

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Arquitectura y Diseño Interior

**Un Palacio de Justicia para Quito: Aproximación Tipológica a la
Arquitectura**

Sara Katherine Alvarez Arregui

José Miguel Mantilla, M.Sc., Director de Tesis

Tesis de grado presentada como requisito
para la obtención del título de Arquitecto

Quito, mayo de 2015

Universidad San Francisco de Quito
Colegio de Arquitectura y Diseño Interior

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

“Un Palacio de Justicia para Quito: Aproximación Tipológica a la Arquitectura”

Sara Katherine Alvarez Arregui

José Miguel Mantilla, M.Sc.
Director de la tesis

Igor Muñoz, Arq.
Miembro del Comité de Tesis

Jaime López, Arq.
Miembro del Comité de Tesis

Marcelo Banderas, M.Sc.
Decano del Colegio de Arquitectura
Y Diseño Interior

Quito, mayo de 2015

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: _____

Nombre: Sara Katherine Alvarez Arregui

C. I.: 1718362260

Lugar: Quito Fecha: mayo de 2015

DEDICATORIA

La arquitectura es vida, o por lo menos es la vida misma tomando forma y por lo tanto es el documento más sincero de la vida tal como fue vivida siempre.

-Frank Lloyd Wright

Es la vida misma la que nos impulsa y nos proyecta, pero son las personas junto a quienes la vivimos las que hacen de ella una verdadera experiencia. Este logro se lo dedico ante todo al más importante pilar en mi vida, mi familia. A} mi madre, que con su amor me ha enseñado a salir adelante. A mi padre, que con sus consejos me ha inspirado a ser mejor día a día. Y a mi hermana por ser mi compañera y mi gran amiga. Se lo dedico también a Andrés, mi confidente, mi compañero, y mi amor; quien ha sido mi inspiración y mi apoyo en todo momento.

AGRADECIMIENTOS

Soy lo que soy no solo por mí misma, sino también por aquellos quienes me han acompañado en cada paso de mi vida. Por eso agradezco a mi familia, a mi novio, a Marita y Capuchino; y a mis amigos que han sido mis compañeros a través de los años. A todos los profesores y maestros, que gracias a sus enseñanzas estoy preparada a afrontar el mundo que me espera. Y gracias a todos quienes aunque sea por un breve momento, me enseñaron que la vida está llena de retos y sueños.

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo desarrollar la Sede Judicial para Quito mediante una aproximación tipológica al elemento arquitectónico. De esta forma se pretende generar la representación particular de un concepto universal como es la Idea de Justicia, expresada en un objeto arquitectónico como es el Complejo Judicial, desarrollando el Tipo y Tema en la Arquitectura.

La aproximación que se aborda supone el estudio de 3 elementos esenciales: el programa, el lugar y la aproximación tipológica. El elemento programático que en este caso se refiere, es el de una unidad judicial típica de la judicatura en el Ecuador. En el aspecto del lugar se aborda la exploración de Quito mediante una Idea de Ciudad, lo que permite generar una propuesta crítica y activa en el ámbito urbanístico y que a su vez permite la adecuada elección del sitio, no como un elemento aislado sino como parte de un sistema. Finalmente se aborda el elemento tipológico, que es el que permite desarrollar una respuesta formal del objeto arquitectónico como resultado de las ideas universales y permanentes cuya expresión se basa en la abstracción formal, y por otro lado de los aspectos más concretos y específicos expresados en la realidad que el proyecto debe satisfacer

Como consecuencia se desarrolla una propuesta en donde se reconoce la vocación del proyecto en un Edificio tipo Palacio Elevado sobre Pilotes, buscando la representación de la idea universal de la Justicia mediante el Palacio como un elemento unitario que se transforma debido a los aspectos concretos como el lugar y el programa, y a las necesidades de complejidad del plan libre, de la transparencia fenomenal y de la idea de la libertad.

ABSTRACT

This paper aims to develop a Justice Headquarters for Quito using a typological approach to the architectural element. In this way it is intended to generate a particular representation of a universal concept, as is the idea of justice, expressed in an architectural object such as the Justice Complex, developing the type and topic in Architecture.

The approach involves the study of three essential elements: the program, place and typological approach. The program in this case is concerned as that of a typical legal unit of justice in Ecuador. In the aspect of the place, Quito is explored by Idea of Modern City, which generates a critical and active approach in urban planning, which allows the appropriate choice of the site, not as an isolated element but as part a system. Finally the typological element, which is what allows to develop a formal response of the architectural object, as a result of universal and permanent ideas whose expression is based on formal abstraction, and on the other side of the concrete and specific aspects expressed in the reality that the project must satisfy.

As a result it is made a proposal where the aim of the project is expressed in the typological approach of a Palace building elevated on stilts, seeking the representation of the universal idea of justice by the Palace as a unitary element that becomes sensitive to the aspects of place and program, and the needs of complexity by the free plan and the phenomenal transparency of the idea of freedom.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	7
Abstract	8
Tabla de contenido	9
FIGURAS	10
Marco teórico	11
La Estructura Formal como la propiedad esencial del Objeto Arquitectónico	13
Diálogo con el mundo a través de la forma del objeto arquitectónico	14
La Arquitectura como respuesta por correspondencias: Vida, sitio y técnica	15
Estudio de los objetos arquitectónicos por su Tipo	16
Elementos, principios, tipos y transformaciones de la forma y la espacialidad	17
El plan libre	19
El tema	20
Elección del Tema	20
Aproximación Programática y Conceptual	25
El Espacio Cautivo	25
Precedentes Programáticos	27
El Programa Arquitectónico	33
El lugar	35
Una Idea de Ciudad	35
El lugar como parte de un sistema	45
El tipo	53
Precedentes Tipológicos	53
Propuesta Arquitectónica y Aproximación Tipológica	59
La Arquitectura y la Transparencia Fenomenológica	62
La Arquitectura y el Plan Libre	63
Conclusión	63
Un palacio de justicia para qutio	65
Elementos de Representación Arquitectónica	66
Referencias	85

FIGURAS

Figura 1. Prototipos Arquitectónicos. Elaborado por Autora, 2015	18
Figura 2. Comparación: Plan Libre y Arquitectura Tradicional. Suarez, 2014.....	19
Figura 3. Palacio de Justicia, Bruno Paprowsky. Palacio de Justicia de Pontoise, Enrique Ciriani	22
Figura 4. Prueba Mágico Religiosa, Asamblea Constituyente Judicial.....	22
Figura 5. Palacio de Justicia de Pontoise. Franco, 2014. Diagramas Elaborados por la Autora	28
Figura 6. Palacio de Justicia de Pontoise. Franco, 2014.....	29
Figura 7. Palacio de Justicia de Pontoise. Franco, 2014.....	30
Figura 8. Pasos Perdidos. Palacio de Justicia de Pontoise. Franco, 2014	30
Figura 9. Espacio Cautivo. Palacio de Justicia de Pontoise. Franco, 2014	31
Figura 10. Chandigarh Urban Planning Concepts. Avasak, Mathur, Kamineni, 2014.	35
Figura 11. Chandigarh Urban Planning Concepts. Avasak, Mathur, Kamineni, 2014.	37
Figura 12. Plan Odriozola. Lozano, 2014.....	37
Figura 13. Fotografía Panorámica de Quito. Obtenida en Skyscrapercity	39
Figura 14. Simulación de Quito Moderno. Mantilla, José Miguel.....	40
Figura 15. Plataforma Gubernamental. Diagrama realizado por la Autora.....	41
Figura 16. Vías de la ciudad de Quito. Diagrama realizado por la Autora.	42
Figura 17. Transporte de Quito. Diagrama realizado por la Autora.....	42
Figura 18. Nuevas Zonificación. Diagrama realizado por la Autora.....	43
Figura 19. Crecimiento de la Mancha Urbana. Diagrama realizado por la Autora.....	43
Figura 20. Equipamientos complementarios. Diagrama realizado por la Autora.	44
Figura 21. Topografía de Quito. Diagrama realizado por la Autora.	44
Figura 22. Diagrama realizado por la Autora. Simulación de Quito Moderno. Mantilla, José Miguel	45
Figura 23. Pintura de la Picota Colonial tras una procesión. S.A.....	46
Figura 24. Análisis Topográfico del Sitio. Una línea en los Andes, Correa.	49
Figura 25. Plataforma Gubernamental. Diagrama realizado por la Autora.....	50
Figura 26. Equipamientos y Transporte en el Sitio. Diagrama realizado por la Autora.	51
Figura 27. Análisis del Sitio Propuesto. Elaborado por Autora	51
Figura 28. Análisis del Sitio Propuesto. Elaborado por Autora	52
Figura 29. Tipología de Palacio. Diagramas Elaborados por la Autora.....	53
Figura 30. Emplazamiento Villa Savoye. Análisis de la Forma, Baker.....	54
Figura 31. Elevación Villa Savoye. Análisis de la Forma, Baker.	55
Figura 32. Tres Elementos Villa Savoye. Análisis de la Forma, Baker.	56
Figura 33. La Tourette. Análisis de la Forma, Baker.	57
Figura 34. Respuesta a la Pendiente La Tourette. Análisis de la Forma, Baker.....	58
Figura 35. Tipología Propuesta. Elaborado por Autor	61
Figura 36. Tipología Propuesta. Elaborado por Autor	62
Figura 37.- Representación de la Tipología Propuesta. Elaborado por Autor.....	63
Figura 38. Tipología Propuesta. Elaborado por Autor	65

MARCO TEÓRICO

El presente trabajo tiene como objetivo desarrollar la Sede Judicial para Quito mediante una aproximación tipológica al elemento arquitectónico. De esta forma pretende generar la representación particular de un concepto universal como es la Idea de Justicia, expresada en un objeto arquitectónico como es el Complejo Judicial, desarrollando el Tipo y Tema en la Arquitectura. La aproximación que se aborda supone el estudio de 3 elementos esenciales: el programa, el lugar y la aproximación tipológica.

El elemento programático que en este caso se refiere, es el de una unidad judicial típica de la judicatura en el Ecuador. En el aspecto del lugar se aborda la exploración de Quito mediante una Idea de Ciudad, lo que permite generar una propuesta crítica y activa en el ámbito urbanístico y que a su vez permite la adecuada elección del sitio, no como un elemento aislado sino como parte de un sistema. Finalmente se aborda el elemento tipológico, que es el que permite desarrollar una respuesta formal del objeto arquitectónico en un Edificio tipo Palacio Elevado sobre Pilotes.

Como Marco Teórico se desarrolla un apartado que genera una síntesis y permite la exploración teórica del Tipo y Tema en la Arquitectura en la búsqueda de la Unidad. Su importancia radica en que el objeto arquitectónico es el resultado de dos aspectos opuestos pero convergentes; por un lado existen las ideas universales y permanentes cuya expresión se basa en la abstracción formal, y por otro lado se encuentran los aspectos más concretos y específicos expresados en la realidad que el proyecto debe satisfacer. En conjunto ambos aspectos permiten generar la representación particular de un concepto universal expresado

en el objeto arquitectónico, es decir nos permite desarrollar el tipo y tema en la arquitectura.

Dichos principios de unidad y variedad que nos permite desarrollar el tipo y tema, son los que nos dirigen hacia el ideal arquitectónico. Para lograrlo se debe seguir el pensamiento tipológico en donde se define a la creación arquitectónica como una respuesta adecuada que se deriva desde los tipos, que corresponden a las ideas generales y permanentes de la forma, hacia las contingencias particulares de cada proyecto, es decir hacia los temas. Por lo que debemos buscar el ideal absoluto dentro de lo particular concreto. La arquitectura no debe ser indiferente ante estos dos elementos, y su búsqueda espacial debe ser la de lograr la unidad y el ideal permanente de la esfera manteniendo el equilibrio entre las fuerzas externas perturbadoras que crean la complejidad y diversidad; y el equilibrio interno que busca la unidad y el orden; para así poder hacer Arquitectura (Mantilla, 2010).

Mediante este Objetivo se desarrolla una propuesta en donde se reconoce la vocación del proyecto en un Edificio tipo Palacio Elevado sobre Pilotes, buscando la representación de la idea universal de la Justicia mediante el Palacio como un elemento unitario que se transforma debido a los aspectos concretos como el lugar y el programa, y a las necesidades de complejidad del plan libre, de la transparencia fenomenal y de la idea de la libertad.

La Estructura Formal como la propiedad esencial del Objeto Arquitectónico

Forma Inteligible y Forma Sensible

El objeto arquitectónico debe abstraerse hacia una unidad formal que corresponda a su esencia permanente; esto resulta de disolver un proyecto hasta que todo aquello que es contingente, casual y no necesario desaparece. La idea permanente resultante de dicha abstracción, es la estructura formal entendida como la propiedad esencial del objeto arquitectónico (Mantilla, 2010).

La forma tradicionalmente ha sido implementada en 2 concepciones opuestas, que ha resultado en una ambigüedad y confusión en su uso en los proyectos arquitectónicos. Esta ambigüedad puede ser entendida a través de la forma sensible y la forma inteligible.

La Forma Sensible corresponde a aquella que trata a la forma como objetivo, donde la apariencia visual corresponde a la experiencia subjetiva como el fin del proyecto. Su búsqueda es la de agrandar a la vista y complacer a los sentidos, logrando una especulación estética. Esta interpretación es la que ha llevado a la tergiversación de la búsqueda hacia el denominado formalismo. En oposición a esta premisa se encuentra el ideal de que la Forma no es el objetivo, pero el resultado de dicha búsqueda (Mantilla, 2010).

La causa formal expresada en la Forma Inteligible, es aquella que representa la esencia permanente de las cosas, abstraída en ideas universales. Esto se fundamenta en los elementos y sus relaciones justificadas por la razón. Es decir la Forma Inteligible será el objeto de estudio y resultado del proyecto. “El trabajo del Arquitecto es un trabajo formal. Antes de edificar con ladrillos se requiere edificar con ideas. Antes de construir se requiere una arquitectura, una serie de principios que permitan organizar la materia” (Mantilla, 2010). Es forma lo que precede y permanece.

Diálogo con el mundo a través de la forma del objeto arquitectónico

La Arquitectura dialoga con el mundo mediante dos libretos que dan resultados opuestos. La correlación directa entre la Estructura Formal y el Dialogo con el Mundo, permite establecer un dialogo alegórico y otro analógico como respuesta ante la ambigüedad formal anteriormente explicada.

Por un lado existe un lenguaje figurativo en donde se pretende crear ilusiones que van más allá de la realidad, este posee una dimensión imaginativa y subjetiva que da paso a la ambigüedad y confusión; este es el dialogo alegórico. El resultado son proyectos que simulan correspondencias de manera ficticia y que basan sus argumentos en apariencias y fantasías extrañas al verdadero sentido de la arquitectura (Mantilla, 2010).

En oposición a lo anterior y en sustento a la Forma Inteligible, encontramos la expresión del objeto arquitectónico mediante un dialogo Analógico. La analogía busca una relación lógica entre las cosas, sin metáforas ni simbolismos carentes de significado. En este sentido se logra, mediante un pensamiento inductivo reconocer la unidad en la multiplicidad.

El pensamiento analógico es el que permite consolidar un estrecho diálogo entre el proyecto arquitectónico y el mundo. De tal forma que se produce una correspondencia universal, es decir poder ir de lo particular a lo general mediante un razonamiento lógico. De esta manera el mundo de las pluralidades se confluye en una idea particular, y se logra la forma inteligible (Mantilla, 2010).

La Arquitectura como respuesta por correspondencias: Vida, sitio y técnica

La Causa Formal, o la Forma Inteligible como resultado; es la consecuencia de retirar todas las otras causas materiales y contingentes. Pero son estas causas las que permiten dialogar con el mundo a través de las formas Arquitectónicas (Mantilla, 2010).

Es así como la Arquitectura antes de ser abstraída a su forma esencial, debe ser el resultado de la convergencia de correspondencias que la relacionan con la realidad y la justifican en este mundo.

Estas Causas, que si bien son perennes, junto con la Forma Inteligible nos permiten obtener el verdadero conocimiento arquitectónico. Resultando así en una definición arquitectónica por correspondencias. Dichas causas son la Vida, el Sitio y la Técnica (Mantilla, 2010).

La Vida corresponde al programa o al uso para el cual fue concebido, la causa final que nos permitirá tener el motivo o sentido para el cual fue creado. El Sitio corresponde al lugar físico, cultural y temporal, cuyos factores son los que determinan y condicionan al proyecto. Y finalmente la Técnica que se refiere a las destrezas y materiales implementados en su ejecución. También se las puede referir como causa final, causa eficiente y causa material, según Aristóteles; quién argumenta que cuando dichas causas que son contingentes desaparecen, lo que prevalece es la Causa Formal como esencia del objeto Arquitectónico y como expresa Antonio Armesto “el acuerdo se establece porque por debajo de la vida, del sitio y de la técnica existe un sustrato común que llamaremos formalidad”.

La composición arquitectónica entendida como la organización de los elementos según sus relaciones preestablecidas (Mantilla, 2010) es lo que permite al Arquitecto poder edificar con ideas mediante una serie de principios.

Estudio de los objetos arquitectónicos por su Tipo

Refiriéndonos a la forma inteligible y a la analogía podemos encontrar aquella correspondencia universal en base a los elementos de la realidad como la Vida, el Sitio y la Técnica mediante el uso de la Tipología. Esta corresponde a un sistema que permite ordenar la multiplicidad de objetos arquitectónicos en una unidad formal abstracta que corresponde a la idea permanente. Es así como la infinidad de formas arquitectónicas son el resultado del uso de principios y variaciones de los mismos, y por lo tanto se puede encontrar en esta heterogeneidad una unidad; lo que hace posible entender una arquitectura aparentemente infinita e imposible (Armesto, 1993).

Por Tipología se entienda al uso de un sistema de principios abstractos que nos permiten correlacionar la diversidad arquitectónica en una unidad. De esta forma la infinidad de combinaciones arquitectónicas se funde en principios básicos de composición y organización. Otras definiciones importantes son (Apuntes de la clase: Tipo y Tema):

Tipo: Idea abstracta que conlleva una descripción de la estructura formal del objeto arquitectónico.

Arquetipo, entendido como “el primer tipo”, de donde surgieron y se consolidaron los tipos. Generalmente son anécdotas históricas referentes del primer lugar donde se vio expresarse un tipo. No es un objeto en concreto sino su idea esencial.

Prototipo: entendido como “antes de”, o que “está en proceso de”. Se refiere cuando se experimenta para poder crear un Tipo.

Modelo: Es un Objeto que puede ser repetido tal cual como es.

Elementos, principios, tipos y transformaciones de la forma y la espacialidad

Para comprender la arquitectura mediante un estudio Tipológico, debemos remitirnos al origen del mismo y sus primeras manifestaciones en un estado primitivo. La raíz de las instituciones sociales es el Hogar, entendido como la primera manifestación del asentamiento humano, de la reunión alrededor de la luz y el calor de la hoguera.

Es así como este espacio central primitivo alrededor del fuego fue la primera morada, y el germen del tipo original y más sencillo: la vivienda. La protección del fuego contra clima fue la razón inicial para separar un espacio del mundo circundante y la necesidad de hacer permanente un asentamiento, de aquí surge los primeros elementos de la vivienda: techo, dique, cerca y el fuego social; de los cuales surgirían los primeros tipos (Armesto, 1993).

De los elementos primitivos y su abstracción surgen los primeros elementos autónomos, según Antonio Armesto. Primero, el recinto que es el que define una localización sobre la tierra y que por lo tanto restringe al hombre respecto a su entorno vinculándolo con el cielo con carácter religioso representando la verticalidad; una ciudad amurallada. Segundo, el pórtico define un carácter horizontal y establece una relación con la naturaleza contingente, representa relación con el espacio físico; como sería la stoa griega. Y tercero su combinación, el aula; que es el resultado de la dialéctica del recinto y pórtico, formando un recipiente de contención; como sería la vivienda en sí misma. El sistema que en conjunto forman, da la posibilidad de diversas relaciones y organizaciones que son las que forman la experiencia arquitectónica a partir la manipulación de dichos

elementos (Armesto, 1993).

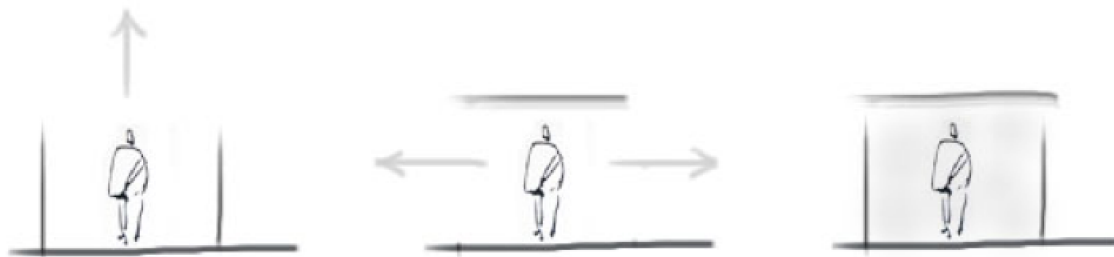


Figura 1. Prototipos Arquitectónicos. Elaborado por Autora, 2015

Existen diversos tipos de organizaciones que surge de la manipulación formal de dichos elementos básicos, Antonio Armesto aporta con una tabla periódica que resume la morfología recurrente que resultan de las posibles opciones de organización aplicado tanto a la escala de los espacios de un objeto arquitectónico como la agrupación de ellos en un espacio determinado. Dando una clarificación inicial de Tipología.

La importancia de la Tipología no trasciende de tomarla como ideas fijas o esquemas predeterminantes, sino de tomarla como un método que conduzca a definir todas aquellas operaciones de transformación de diversos principios tipológicos para responder a una singularidad específica del proyecto arquitectónico. Es así como el Tipo es un instrumento de transformación que mediante un pensamiento lógico y analógico identifica las reglas compositivas tipológicas y sus principios ordenadores para derivar en una determinada estructura como resultado. La tradición surge de la importancia de tomarla no como una limitante sino como una guía que precede, creando una dialéctica entre la continuidad y transformación en la arquitectura (Rogers, 1958).

El plan libre

Para Le Corbusier una respuesta arquitectónica eficiente que permite responder a la complejidad de la realidad manteniendo la unidad y el orden corresponde al Plan Libre. El resultado es la búsqueda de la continuidad entre los elementos horizontales y verticales, así como la liberación espacial del elemento estructural. Aquí en planta y sección los distintos componentes pueden ser pensados por separado pero sin perder su unidad, así se los puede integrar de una forma más compleja. Las paredes no definen el espacio, es el espacio en sí mismo el que se define y genera una respuesta formal (Suarez, 2014).

Al liberarnos de la estructura como limitante y elemento que define formalmente, logramos liberarnos de una de las tantas fuerzas externas perturbadoras para así poder buscar el ideal arquitectónico de la esfera, de esta forma Le Corbusier con su planta libre nos permite acercarnos cada vez al ideal arquitectónico y así aplicar una metodología tipológica en la arquitectura moderna.

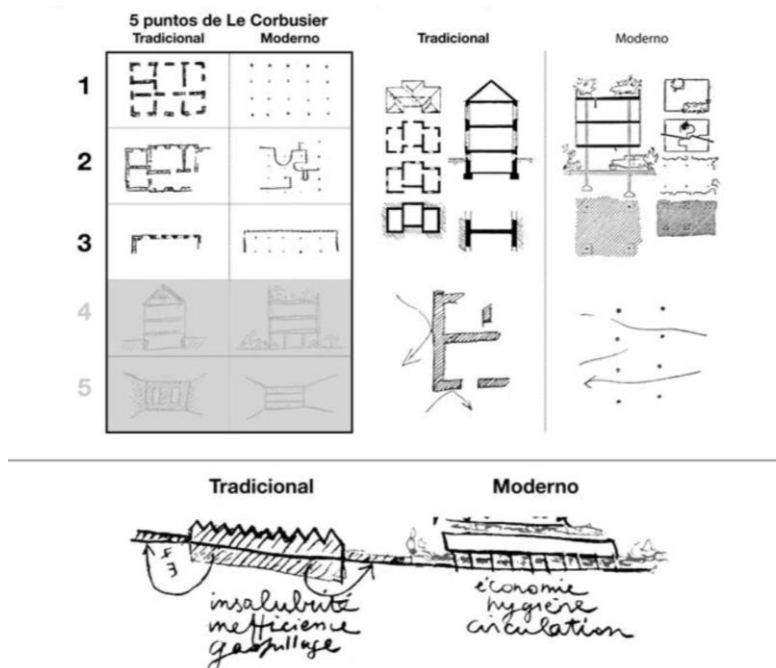


Figura 2. Comparación: Plan Libre y Arquitectura Tradicional. Suarez, 2014

EL TEMA

Como dice Enrique Ciriani, 2104:

“La confrontación con la Justicia es una experiencia que necesariamente rompe con la vida cotidiana. Obliga a exponer intimidades, pasiones y dolores. ¿En qué medida y hasta qué punto puede afectar nuestra arquitectura al comportamiento, aliviar o agravar nuestros sentimientos? La percepción del espacio está sujeto a tales subjetividades. Sin embargo, entendemos que las sensaciones que experimentamos se relacionan con la forma, la cultura y la experiencia colectiva, que se imprime en nosotros. Por convención la solemnidad, el orden y el rigor arquitectónico están allí para significar la autoridad de Justicia. Autoridad que castiga sin duda pero por encima de todo debe proteger. Justicia en el corazón de la ciudad.”

Elección del Tema

La Arquitectura de la justicia a través de la historia

Cómo Michel Foucault nos expone “en otros tiempos la mayor preocupación de los arquitectos era resolver el problema de cómo hacer posible el espectáculo de un acontecimiento, un gesto o un individuo al mayor número posible de personas. Por ejemplo es el caso del sacrificio religioso, acontecimiento único del que ha de hacerse partícipes al mayor número posible de personas; es también el caso del teatro que por otra parte deriva del sacrificio, de los juegos circenses, los oradores y los discursos. Ahora bien, este problema que se presenta en la sociedad griega en tanto que la comunidad que participaba de los acontecimientos que hacían a su unidad —sacrificios religiosos, teatro o discursos políticos— ha continuado dominando la civilización occidental hasta la época moderna.

Actualmente, el problema fundamental para la arquitectura moderna es exactamente el inverso. Se trata de hacer que el mayor número de personas pueda ser ofrecido como espectáculo a un solo individuo encargado de vigilarlas”.

Se refiere al problema de cómo lograr no una arquitectura del espectáculo sino una arquitectura de vigilancia, que haga posible que una única mirada pueda recorrerlo todo. “El surgimiento de este problema arquitectónico es un correlato de la desaparición de una sociedad que vivía en comunidad espiritual y religiosa y la aparición de una sociedad estatal. El Estado se presenta como una cierta disposición espacial y social de los individuos, en la que todos están sometidos a una única vigilancia” (Foucault, La verdad y las formas Jurídicas). Se tiene así 2 tipos de arquitecturas.

Históricamente en la Edad Media el derecho feudal resolvía los litigios mediante un sistema de pruebas muy diferentes a la actualidad. Las pruebas sociales trataban de resolver el conflicto a partir del peso que las partes tuvieran en la comunidad. Por ejemplo en el antiguo derecho de Borgoña del siglo XI, si alguien era acusado de asesinato podía demostrar su inocencia reuniendo a doce testigos, la veracidad importaba poco lo importante era el alcance de la influencia social del acusado. También había pruebas mágico-religiosas y corporales. Por ejemplo, en algunas regiones del norte de Francia, el acusado de asesinato debía andar sobre brasas y, dos días después, si aún tenía cicatrices, era declarado culpable.

Este “sistema judicial” fue desapareciendo paulatinamente durante los siglos XII y XIII para ser sustituido por otro en el que la verdad y la investigación eran lo

predominante. Y se da una transformación en el sistema, ya que este generaba conflictos e injusticias por su arbitrariedad, el resurgimiento de un sistema judicial basado en la investigación y la búsqueda de la verdad, sistema que ya había existido en la antigua Grecia y Roma.

Antes el proceso se realizaba principalmente entre la víctima y el causante del daño, como una forma ritual de canalizar el deseo de venganza. Entonces aparece una instancia judicial como un tercero que resuelva el conflicto, en donde se presentaran los delitos como un daño cometido contra dos sujetos, la víctima propiamente dicha y otro sujeto más poderoso: el poder que dicta la ley. Reaparece así la figura del fiscal o procurador, representante de la autoridad política lesionada por el crimen. Con esta intención se importó al terreno judicial una práctica ya existente, la inquisitivo un mecanismo de investigación racional y de impartición de justicia (Foucault, La verdad y las formas Jurídicas).

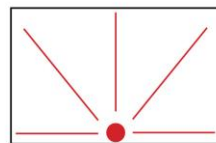
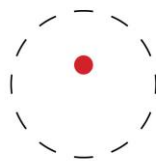


Figura 3. Palacio de Justicia, Bruno Paprowsky. Palacio de Justicia de Pontoise, Enrique Ciriani

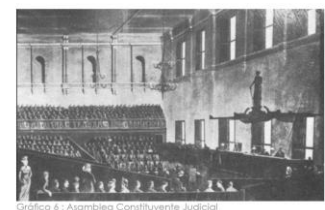
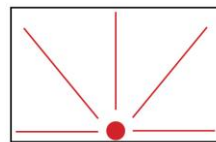
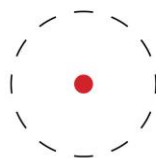


Figura 4. Prueba Mágico Religiosa, Asamblea Constituyente Judicial.

Un Palacio de Justicia para Quito

El tema a desarrollar en el presente proyecto de fin de carrera se basa en el ideal de la Justicia como un valor necesario e irremplazable dentro de la sociedad; cuya “función no es ya de castigar las infracciones de los individuos sino de corregir sus virtualidades”, Michel Foucault. De aquí se fundamenta la necesidad de redefinir el elemento judicial en base a una justicia no de castigo sino de libertad, mediante la aplicación de la indagación como una forma de investigación de la verdad en el seno del orden jurídico.

Inicialmente se considera el origen arquitectónico mediante un elemento autoritario y totalitario: la Picota. En el cual su poder va más allá de un límite físico y que se extiende hasta el horizonte infinito, el cual representa a todas las instituciones en un solo elemento de control, vigilancia y castigo mediante alguien que ejerce sobre todos un poder. Esta es la antítesis de la Justicia como un elemento que Aristóteles define como “la virtud por excelencia, que pone la armonía en el conjunto, y es el fundamento del orden entre los hombres. En este sentido, dice Aristóteles que la justicia es la más importante de todas las virtudes y que consiste en la obediencia a las leyes, y en las relaciones con los demás ciudadanos iguales y libres”. Entre otros valores que concurren en la aplicación de la justicia como valor esencial se dan la igualdad, la imparcialidad, la fortaleza, la honestidad, la equidad, la seguridad jurídica, la democracia, la unidad y la libertad. El reconocimiento de dicha antítesis es lo que nos permitirá redefinir la justicia en un elemento arquitectónico que transforme el edificio de la justicia entendido como la picota, en un elemento representativo de la libertad.

De aquí que se fundamenta la necesidad de crear un elemento arquitectónico que represente al Ideal de Justicia visto desde el concepto de libertad y equidad que representa lo público y que constituye la esencia de toda sociedad. Esta transformación de la Justicia permite determinar la vocación que el edificio debe tener: la de un Palacio. El Palacio inicialmente en la historia se puede entender como una extensión de la picota pero que a su vez desea representar lo público, y cuya expresión formal se sustenta en la idea del panóptico y el castigo. Su transformación arquitectónica en base a la evolución de la justicia es lo que permitirá generar ese elemento arquitectónico que represente la Idea de lo Público mediante una aproximación formal hacia el Ideal de Libertad y Equidad, manteniendo al Palacio como un elemento unitario representante de lo público y como un ideal que mantenga la solemnidad del edificio institucional de la Justicia.

Abordando los aspectos más concretos de la ciudad de Quito, la Justificación radica en el hecho de que la Asamblea Nacional realizó la compra del edificio de la Corte de Justicia al Consejo de la Judicatura, y se lo incluyó en el proyecto urbanístico del Complejo Legislativo; por lo que los Juzgados tuvieron que ser reubicados en diferentes edificios en el norte y centro de la ciudad. En la actualidad existe una dispersión de todas las áreas en la materia de Justicia para la ciudad de Quito, de aquí la necesidad de proveer una Propuesta Arquitectónica que organice el sistema Judicial y que proporcione una sede para suplir la necesidad de Justicia dentro de la Ciudad.

APROXIMACIÓN PROGRAMÁTICA Y CONCEPTUAL

El Espacio Cautivo

La Sala de los Pasos Perdidos

El principio de diseño es consciente del papel del espacio público dentro del palacio de justicia. Espacio que se da en una sala principal que se conoce como “La sala de los pasos perdidos”, y más que cualquier otro espacio establece la dignidad e importancia de la corte dentro del ámbito público, siendo su punto principal de contacto con el proyecto.

“La salle des pas perdus” traducido literalmente es “la sala de los pasos perdidos” es una expresión familiar en los sistemas de derecho civil y se refiere al gran espacio o hall central en un Palacio de Justicia, es una metáfora a todos los pasos alrededor de un espacio que repetitivamente ahí son “perdidos” ya que no llevan a ningún lado y solo sirven para hacer tiempo (Salomón, 2014).

Se pretende redefinir esta concepción de “la sala de los pasos perdidos” de una gran zona de perdición más allá de nuestra comprensión; como un lugar de movimiento activo donde más bien los caminos se encuentran, donde la Ley y la persona se descubren y expresan, buscando desde un enfoque humanista que la arquitectura sea esa herramienta de dialéctica entre los espacios y las personas proyectándolo como un espacio de movimiento vivo. El espacio redefinido debe ser el eje del proyecto y el elemento que le da Unidad al mismo. No como un lugar donde las personas se sienten como culpables y castigadas incluso antes de entrar al juzgado deambulando en un callejón oscuro y sin fin, sino como un espacio de recepción, que acoge y protege a las personas, donde se percibe la libertad

antes que el castigo mediante la representación del movimiento en una arquitectura viva, dinámica y libre (Salomón, 2014).

De esta forma se pretende redefinir a la sala de los pasos perdidos como el escenario vivo del movimiento de la justicia.

Los espacios pensados para el movimiento

La relación del cuerpo – espacio se refleja en el movimiento en sí mismo, donde la arquitectura es el resultado de una coreografía viva que logra un carácter dinámico en la arquitectura ya que “consigue generar una serie de recorridos capaces de transmitir sensaciones al espectador y por ende generar la forma de los espacios y objetos proyectados” (Laban, np). Se logra una dualidad entre acción – percepción haciendo que el ser humano sea tanto el protagonista como el espectador en la arquitectura.

La arquitectura ha caído en el error de generar espacios que se alejan de un diálogo con el ser humano y sus necesidades y que por lo tanto lo somete a adaptarse y generar en él un comportamiento forzado debido a las condicionantes arquitectónicas inducidas. Es así como el espacio debe ser formalizado en la búsqueda de la interacción del cuerpo con el espacio a través del movimiento con la clara intencionalidad de ‘explorar las distintas formas en las que cierto cuerpo pueden relacionarse con cierto espacio’ (Medellín, 2010). Y es en esta arquitectura, que se relaciona naturalmente con el ser humano y que tiene una lógica como un escenario pensado, donde se establece “la habilidad del arquitecto que, de forma intencionada, establece los cauces de libertad” (Montero y Vázquez, 2013).

Parte del análisis del cuerpo y su capacidad de movimiento por el espacio para desarrollar un lugar en sí mismo, por lo que se busca redefinir a la sala de los pasos perdidos como el escenario del movimiento vivo de la justicia.

Precedentes Programáticos

La Unidad – La Corte de Chandigarh

El edificio es un bloque lineal en forma de L que da el frente hacia la plaza principal y que responde al contexto y a la unidad del Capitolio en sus ejes. Se encuentra cubierto por un techo masivo en forma de un paraguas invertido que simboliza realeza y la protección de la ley, y que hace referencia al brise-soleil que Le Corbusier desarrollo.

Programa: El edificio cuenta con 8 cortes además de la corte suprema, las cuales están separadas por la entrada principal. Posee una pequeña extensión con espacio para las distintas oficinas administrativas. Posee una fachada con arco que se rige por un ritmo y en base al modulator con trazados triangulares reguladores, el cual expresa la distribución interna de las salas siendo consecuente; en donde el pórtico de ingreso separa los dos tipos de salas, esto es además el resultado del estudio de la planta libre. . El brise-soleil da una escala a la monumental verticalidad del edificio, y es esta la que le da a la fachada principal una unidad, que permite que se perciba no como un apilamiento de pisos sino como una sola entidad de elementos interconectados (Avasak, 2013).

Unidad – Espacios Cautivos: Un análisis espacial generado buscando una relación con la dialéctica de Khan en cuanto a espacios “servidos y servidores” de Khan, reformulándolos en espacios “típicos y atípicos” y genera un elemento de transición

espacial al que llama espacio “cautivo”. Este espacio intermediario es que permite establecer además un diálogo entre el interior y el exterior.

En el programa los objetos típicos (salas) se encuentran contenidos entre los límites por los espacios cautivos de ingreso y circulación formando un elemento rectangular lineal, mientras que los objetos atípicos (oficinas) se encuentran en el elemento anexo que complementa el programa en forma de L, y el cual se articula por los espacios cautivos (Avasak, 2013).

La integración del espacio público, se da mediante el gran pórtico que conforma el ingreso de los espacios cautivos y que genera las relaciones interiores y exteriores.

El espacio cautivo es el envolvente articulador y unificador entre los espacios, el que genera una dialéctica en el proyecto tanto internamente como con el contexto.

El concepto del Proyecto general es representar la Justicia de una forma democrática del movimiento progresista de la India, formalmente esto se expresa con un proyecto que antes que buscar la centralidad de un poder simbólico y la percepción panóptica del mismo, busca la equidad de una forma lineal al desplazar las salas y permitir que el espacio público sea el elemento central del espacio, distribuyendo las salas en un mismo eje sin dejar de resaltar su jerarquía además de un rigor en el orden y ritmo tanto en planta como fachada.

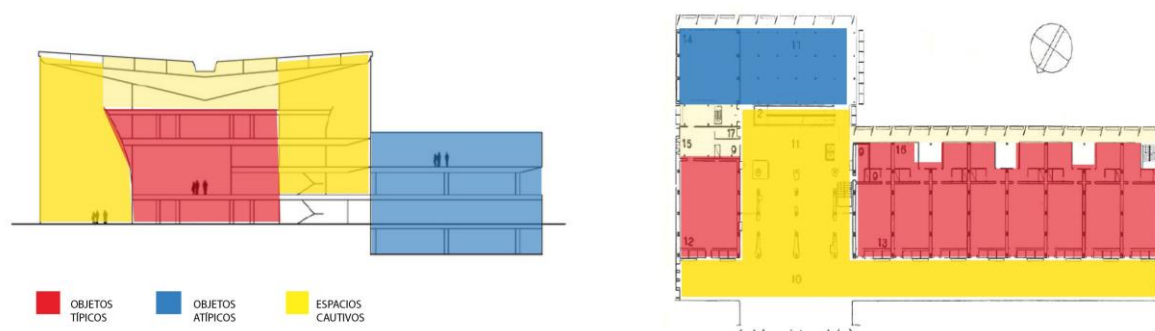


Figura 5. Palacio de Justicia de Pontoise. Franco, 2014. Diagramas Elaborados por la Autora

La Arquitectura de la Justicia – Palacio de Justicia de Pontoise

Construida sobre el antiguo distrito de Pontoise, el Palacio de Justicia del arquitecto Enrique Ciriani se ha convertido quizás en el más representativo de la región de Paris.

Su forma se resuelve como principal respuesta al terreno, generando dos segmentos trapezoidales que se articulan con el ingreso como nodo del que se distribuye el programa de forma diagonal buscando además la máxima longitud posible (Franco, 2012).



Figura 6. Palacio de Justicia de Pontoise. Franco, 2014

Ingreso e Invitación: El ingreso pone en escena la función representativa del edificio y genera un efecto visual de recepción e invitación. Su techo continuo y su acristalamiento interno generan una imagen de protección y confianza a entrar sin temor.

Se lo coloca en el centro como respuesta a la forma en reloj de arena del terreno y para la distribución eficiente del programa, logrando que dos alas se articulen, donde adicionalmente se conectan con puentes transparentes superiores que refuerzan la situación distributiva del lugar (Franco,2012).

En el punto medio se implanta el umbral público de acceso de gran complejidad y permeabilidad que atraviesa perpendicularmente al proyecto y que establece una relación entre las vías y límites que lo rodean. Sobre se desarrolla un plano de cubierta que se

extiende por todo el proyecto y establece relación con sus límites y que articula al umbral como una plaza elevada de acceso público (Franco, 2012).

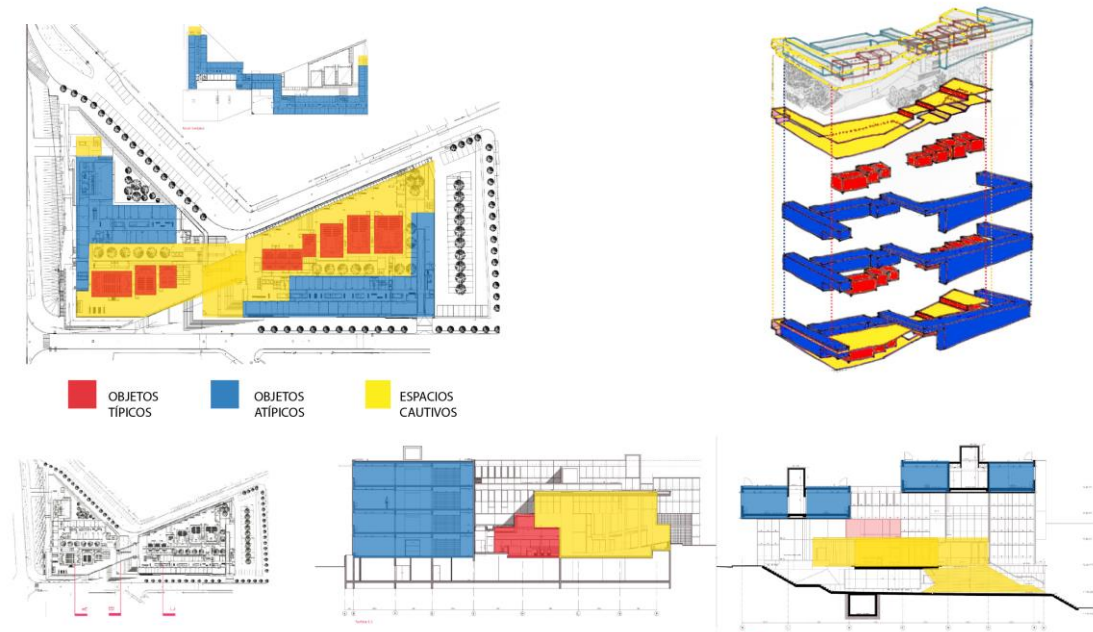


Figura 7. Palacio de Justicia de Pontoise. Franco, 2014

Su arquitectura logra resolver dos aspectos arquitectónicos importantes: la forma simbólica y su representación de la Justicia; y el impacto sensorial con su significado humanístico.



Figura 8. Pasos Perdidos. Palacio de Justicia de Pontoise. Franco, 2014

Espacialidad: La espacialidad tiene una relación con la dialéctica de Khan en cuanto a espacios “servidos y servidores”, reformulándolos en espacios “típicos y atípicos” y genera un elemento de transición espacial al que llama espacio “cautivo”. Este espacio intermediario es que permite establecer además un diálogo entre el interior y el exterior.

En el programa los objetos típicos (salas) se encuentran protegidos hacia los límites por los objetos atípicos (oficinas), y entre ellos se produce una dialéctica gracias a los espacios cautivos de circulación y vegetación (Franco, 2012).

Unidad – El espacio Cautivo: La circulación interna es la que forma un paseo articulador en forma de mirador, dando lugar al encuentro, a la justicia y al trabajo; logrando dar al Palacio una unidad espacial. Mediante el espacio cautivo junto al plano se encuentra la síntesis de los mecanismos de articulación funcional sin alterar la tipología de los espacios.

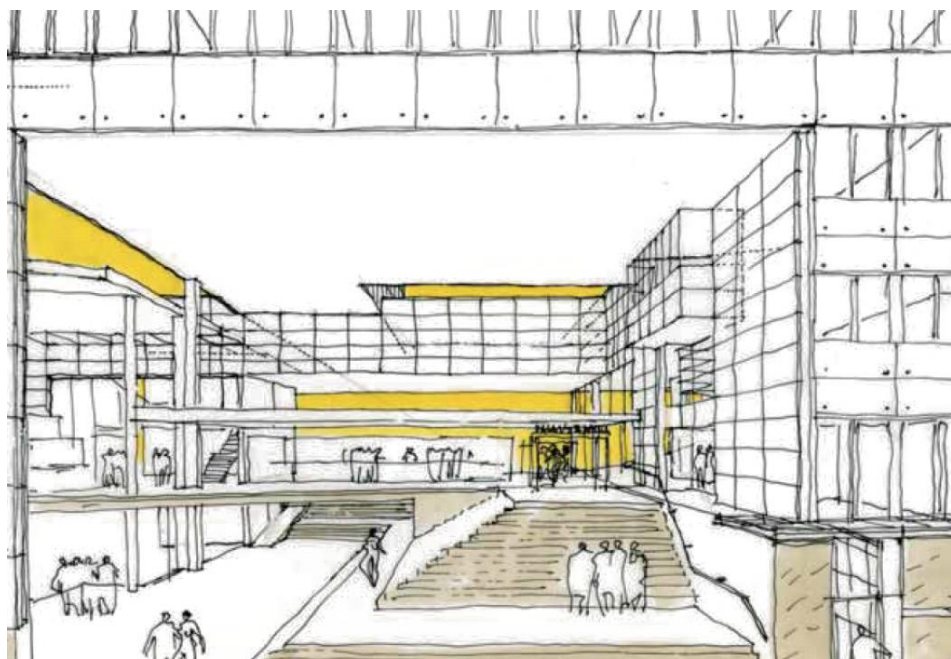


Figura 9. Espacio Cautivo. Palacio de Justicia de Pontoise. Franco, 2014

Sus espacios cautivos tienen como objetivo “prohibir la simulación teatral o la ansiedad relacionada con los lugares oscuros y cerrados, donde las personas se sientan condenadas antes de ser juzgadas” (Ciriani, Construir el Espacio de la Libertad). Son estos los espacios de transición, aquellos donde “La confrontación con la Justicia es una experiencia que necesariamente rompe con la vida cotidiana. Obliga a exponer intimidades, pasiones y dolores. ¿En qué medida y hasta qué punto puede afectar nuestra arquitectura al comportamiento, aliviar o agravar nuestros sentimientos?...” (Franco, 2012).

El elemento de control es el plano continuo, el cual define la plática del espacio cautivo regulado por la transparencia y la luz. Estos son los espacios que generan una dialéctica articuladora y unificadora en todo el proyecto y con sus visitantes con una mirada Humanista (Ciriani, 2014).

Espacios típicos y espacios atípicos: Estos son los espacios protegidos y articulados por el espacio cautivo. Las salas de audiencia se desarrollan en la planta baja en el eje diagonal proyectándose en lados opuestos, son elementos más rígidos y sólidos pero que a su vez debido a una transparencia en la parte superior, entre el techo y los elementos verticales, se logra generar un espacio que parece proyectarse al exterior y que da la sensación de apertura (Franco, 2012).

Las oficinas se desarrollan en la planta alta, dando 2 circulaciones independientes: una pública y semipública en la planta inferior y otra privada en la parte superior, pero que se articulan visualmente debido a las transparencias y al manejo de los espacios cautivos; logrando un solo elemento y no dos separados programáticamente.

Técnica: La técnica es el resultado de la implementación del plan libre, por lo que el hormigón es el principal material. Junto con el plano continuo se busca la continuidad entre el plano horizontal y vertical, como síntesis entre el modelo de la casa Citrohan y la Domino, búsqueda de la racionalidad y libertad espacial. El hormigón es la herramienta con la que el arquitecto logra generar formalmente y espacialmente su concepto. El vidrio es el elemento que le da transparencia y vinculación a los espacios, tanto internamente como con el contexto. Además permite generar con su modulación una escala espacial (Franco, 2012).

Otros materiales utilizados son el mármol y la madera que le dan la expresión de solemnidad que se merece un palacio de justicia además de hacer de los espacios cálidos y acogedores. La utilización de la vegetación como un material es indispensable en este proyecto, lo que genera una integración del edificio al contexto y además de una circulación verde interna.

Lenguaje: Su arquitectura logra resolver dos aspectos arquitectónicos importantes: la forma simbólica y su representación de la Justicia; y el impacto sensorial con su significado humanístico. Su fachada se integra y forma una señal ante el paisaje urbano, dando su fachada sur hacia el centro histórico. Se convierte en el punto focal de la ladera que bordea el bulevar Jean-Jaurès, resultando en una “acrópolis que da la serenidad de palacio de un templo griego” (Franco, 2012).

El Programa Arquitectónico

El Palacio de Justicia es un punto importante de interacciones sociales, “las cuestiones de la libertad y la fortuna se deciden en un ritual público que se basa en un amplio consenso para la validez en una sociedad democrática”. La disposición de los

elementos programáticos tiene impactos dramáticos en la característica funcional y simbólica que imparte el proyecto.

Programáticamente “la sala de los pasos perdidos” es la columna vertebral del proyecto, ya que conduce a las salas de audiencias y al programa administrativo. Se conforma con el espacio cautivo que articula y unifica a la arquitectura La sala de los pasos perdidos es el espacio separando lo Profano de los Sagrado, es el punto de encuentro entre la Comunidad y la Ley. Su lenguaje representa el movimiento, una arquitectura viva donde el ser humano es el protagonista, donde cada paso tiene una lógica, una intención lo que hace de este un recorrido que permite la exploración y relación consigo mismo y con el espacio (Franco, 2012). A partir del cual se desarrolla el programa arquitectónico que se expone en la pág. 83 del presente trabajo.

EL LUGAR

Una Idea de Ciudad

La Ciudad de Chandigarh como precedente

Situado en el norte de la India, 365 m sobre el nivel del mar, al pie de los cerros de gama Shivalik, se encuentra la ciudad de Chandigarh, la capital de dos estados de la Unión India, Punjab y Haryana. Chandigarh fue concebida por el arquitecto francés Le Corbusier, es uno de los experimentos urbanísticos de la ciudad moderna más exitosos del siglo XX, debido a la complejidad de su análisis y a la sencillez de su resolución (Avasak, 2013).



Figura 10. Chandigarh Urban Planning Concepts. Avasak, Mathur, Kamineni, 2014.

Analogía: La ciudad fue conceptualizada como un símbolo de libertad, democracia y de un movimiento progresista para la India. El plan fue concebido como una analogía al cuerpo humano, y por lo tanto funciona como una Unidad, es así como se define claramente a la Cabeza como el Capitolio, y al resto de la ciudad dividido en 4 partes que hacen referencia a los programas políticos, industriales, comerciales y educativos (Avasak, 2013).

Sectores: La ciudad se compone de una malla organizada por Sectores, que se definen como la unidad básica, cada uno con unas dimensiones de 800m x 1200m y con una densidad entre 3000 y 20000 personas. Cada sector tiene como propiedad esencial su autonomía y autosuficiencia por lo que cumplen individualmente las 4 funciones básicas de Habitar, Trabajar, Circular y Esparcimiento (Chandigarh College of Architecture, np).

Funciones: Su concepción se basó en desarrollar una Ciudad Jardín, optando además por separar los espacios funcionales de la ciudad como una crítica a la ciudad industrial. Le Corbusier identificó 4 funciones básicas para la ciudad:

- Habitar: representa a cada sector con su comercio, infraestructuras y espacios recreacionales.
- Trabajar: representa los centros de trabajo como el Capitolio, el centro de la ciudad, la zona educativa e industrial
- Esparcimiento: representa el cuidado por el cuerpo y el espíritu, con sus áreas verdes y recreativas.
- Circular: Representa el sistema de circulación de la ciudad, 7v`s.

Vías: El sistema de vías integrado fue diseñado para asegurar una circulación eficiente conocido como las 7`vs. Se clasifica a las vías en 7 categorías organizadas jerárquicamente de acuerdo a su flujo vehicular:

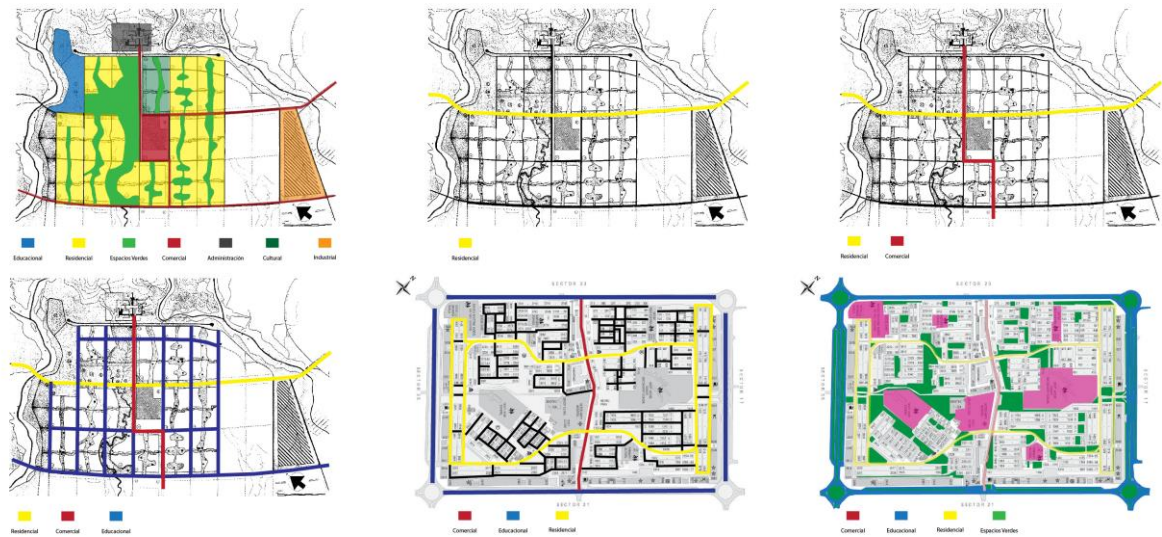


Figura 11. Chandigarh Urban Planning Concepts. Avasak, Mathur, Kamineni, 2014.

- V1 - carreteras nacionales
- V2 - dirección a servicios públicos especiales
- V3 - Av. de alta velocidad que cruzan la ciudad
- V4 - conducen a equipamientos locales
- V5 - son vías barriales
- V6 - acceso doméstico
- V7 - vías peatonales
- V8 - ciclo vías

El plan Regulador de Odriozola para Quito

El Arquitecto Jones fue contratado por la municipalidad de Quito para desarrollar el Plan Regulador de la ciudad, junto con un grupo de ayudantes nombrados por la Municipalidad y, en las etapas subsiguientes, con tres arquitectos uruguayos: Alfredo Altamirano, Jorge Bonino y Gilberto Gatto.

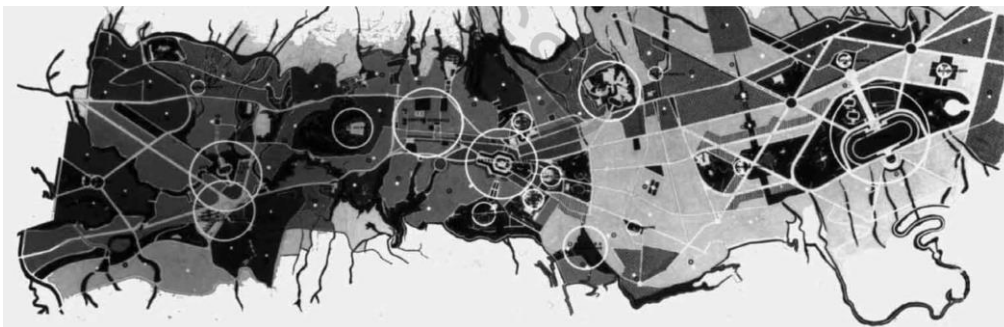


Figura 12. Plan Odriozola. Lozano, 2014.

Su plan regulador se sintetiza en una “ciudad para el pueblo” en base a un tejido vivo y en el “que debemos proyectar el futuro de la ciudad organizándola por la subdivisión de sus funciones, pero teniéndose especialmente en cuenta la unidad de todo el conjunto”. Jones desarrolla un modelo de unidades mínimas barriales, barrios y distritos, los cuales presentan un sistema de servicios en base a su escala (Lozano, 2014). Un aspecto a desarrollar como punto de equilibrio con la densidad proyectada son los espacios públicos verdes, Jones sustenta este principio con la visión urbanística de Le Corbusier en sus planes, declarando la importancia de los espacios libres y verdes en el corazón de la ciudad, por lo que el arquitecto Jones los visualiza como una “Piedra angular” en su plan como un elemento de representación de la “quinta esencia de lo democrático, de la ciudad para el pueblo” expresada en el ocio y el esparcimiento, y argumenta que “lo más interesante sería idear un sistema total que nos permitiera recorrer toda la ciudad por medio de ‘verdes’ que se irían enlazando unos con otros y proporcionando por lo tanto, la facilidad y belleza de paseo entre plantas y flores, formando un continuum verde, conformando no solamente un sistema de parques sino una verdadera construcción escenográfica de la ciudad; en síntesis, también, su imagen. ” (Harvard). Destacando el importante uso que se podría dar a las quebradas como un elemento de identidad para la ciudad aprovechándolas como un espacio verde y como un elemento formal para la ciudad (Villacrés, 2014).

Jones considera igualmente la importancia de la Red Vial, y alude a las 4 funciones CIAM: residencia, ocio, trabajo y transporte como parte del modelo fundamental. (Harvard). De esta forma Jones pretende sustentar a la ciudad de Quito en “zonificación, tránsito, previsión de los centros que la ciudad capital necesita y necesitará, espacios libres

y barrios... y el sistema económico aplicado para la consecución de estas premisas”
(Harvard, 2012).

La Ciudad Moderna - Propuesta Urbana para Quito

El desarrollo de una Idea de Ciudad debe surgir de la exploración de los principios de la ciudad moderna en relación a Quito, y un marco teórico cuyo objetivo es darle arquitectura a la gran ciudad.



Figura 13. Fotografía Panorámica de Quito. Obtenida en Skyscrapercity

Quito VS la Ciudad Moderna

Bajo los principios desarrollados por Le Corbusier para la Ciudad Moderna, referirse a la pag.24 del presente trabajo, se examina y cuestiona al modelo actual ciudad de Quito con la finalidad de generar una propuesta urbana idílica pero no utópica; en base a la cual se desarrollará la propuesta arquitectónica del presente proyecto de fin de carrera.

Premisas del desarrollo de la Ciudad de Quito: La ciudad de Quito es un asentamiento urbano poli céntrico cuya dinámica se desarrolla en un eje horizontal N-S debido a su topografía delimitada por el Pichincha y los Valles. Quito ha tenido una expansión exponencial que ha seguido los principios de configuración territorial tradicionales, resultando en una consolidación que no responde a las necesidades actuales

de la ciudad. A través de los años, las respuestas que ha tenido la ciudad se basan en 4 estructuras de organización territorial (Jaramillo y Rosero):

1. Radial-concéntrica: corresponde a la época colonial
2. Longitudinal: corresponde a la República
3. Longitudinal- polinuclear: corresponde al auge en el sector de la construcción
4. Irregular dispersa: corresponde al periodo del Boom Petrolero

En base a estos aspectos generales de Quito como el resultado del Plan Regulador de Odriozola vs la Ciudad Moderna se genera la siguiente propuesta urbana.



Figura 14. Simulación de Quito Moderno. Mantilla, José Miguel

Cuatro Funciones de Quito:

- 1. Habitar:** Generación de sectores que respondan a la malla urbana actual.
- 2. Trabajar:** Desarrollo de “centralidades” polinucleares lineales como respuesta al crecimiento horizontal, generación de un eje de infraestructuras para la Plataforma Gubernamental que suplan con las necesidades institucionales de la ciudad.
- 3. Esparcimiento:** Desarrollo de ejes verdes y consolidación de parques urbanos, como consideración de los aspectos topográficos inherentes, como son las quebradas y las

colinas llegando a generar una ciudad plana, por lo que se debe repensar y considerar la creación de estrategias urbanas que rescaten dichas cualidades propias de la ciudad.

4. Circular: Desarrollo de un sistema de movilidad en base a las 7v's que defina la estructura de la ciudad, como respuesta a la crisis de accesibilidad.

Plataforma Gubernamental: Existe un planteamiento que corresponde al plan de generar con idea de plataformas como “Elementos para la integración sectorial de las funciones del Estado, que se definen como núcleos de gestión administrativa y de servicios públicos, ubicados en sectores estratégicos de la ciudad de Quito” Aunque del planteamiento a la realidad exista una gran brecha.

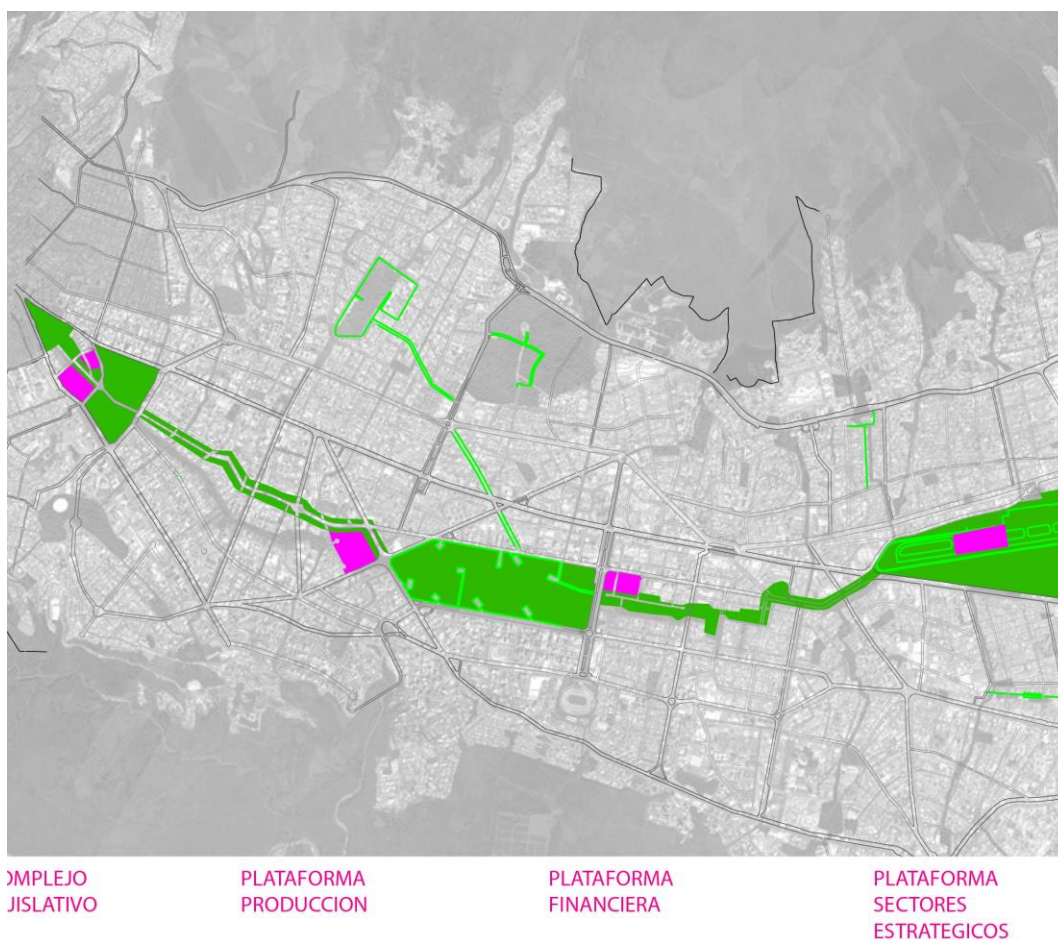


Figura 15. Plataforma Gubernamental. Diagrama realizado por la Autora.

Movilidad – 7v´s:

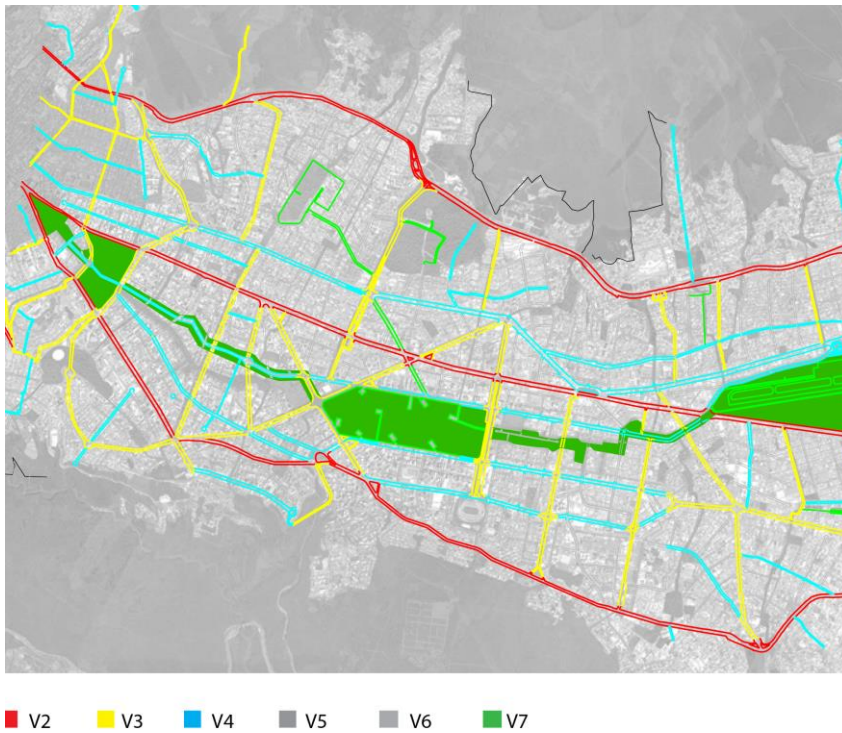


Figura 16. Vías de la ciudad de Quito. Diagrama realizado por la Autora.

Transporte:

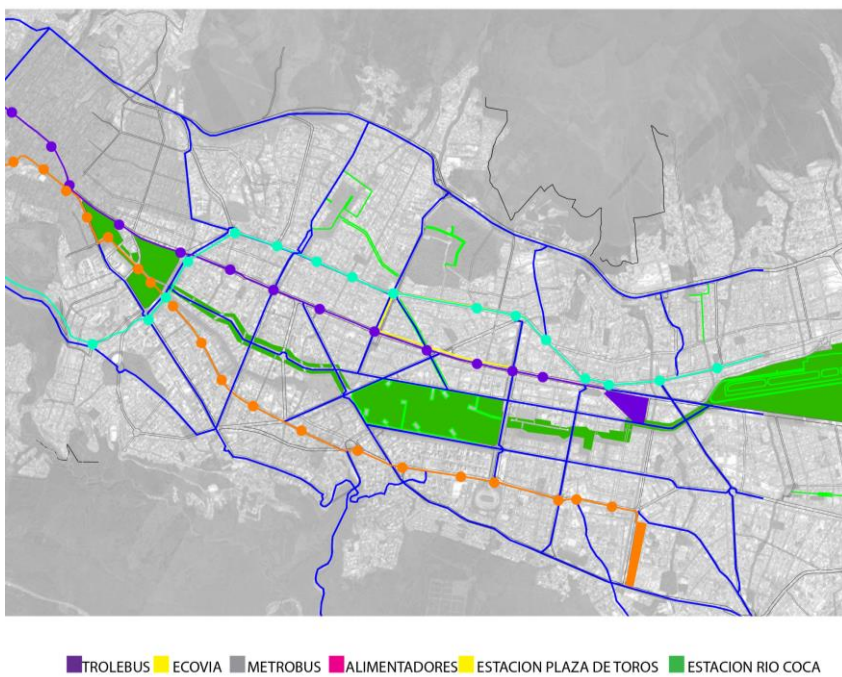


Figura 17. Transporte de Quito. Diagrama realizado por la Autora.

Sectores – Nuevas Zonificación:

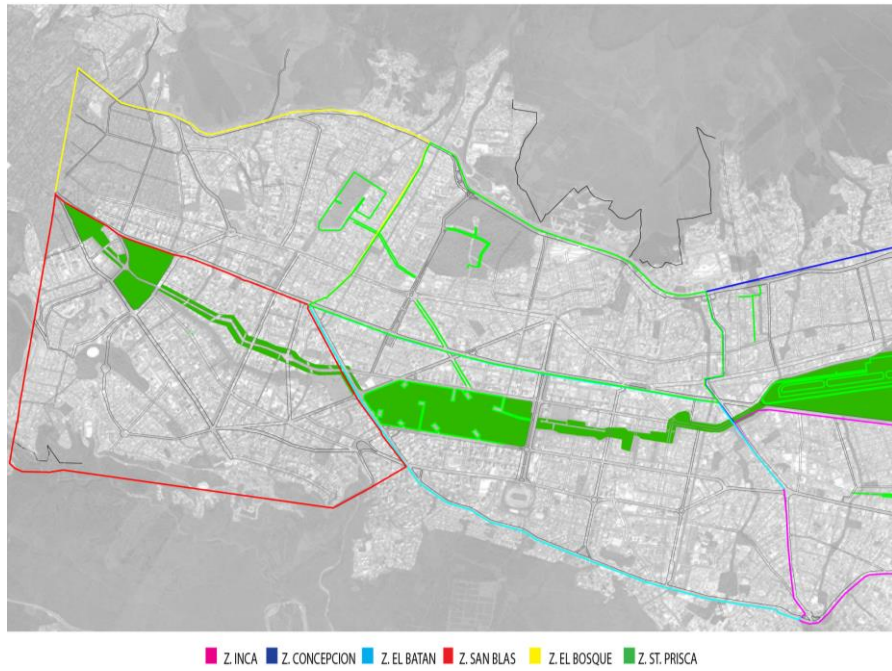


Figura 18. Nuevas Zonificación. Diagrama realizado por la Autora.

Crecimiento de la mancha urbana:

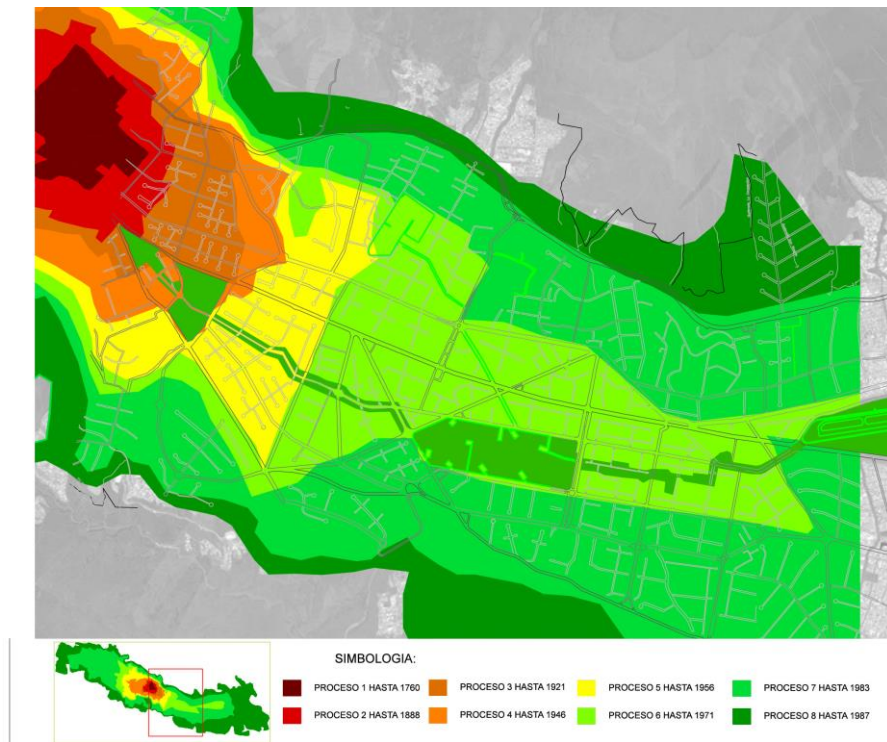


Figura 19. Crecimiento de la Mancha Urbana. Diagrama realizado por la Autora.

Equipamientos:

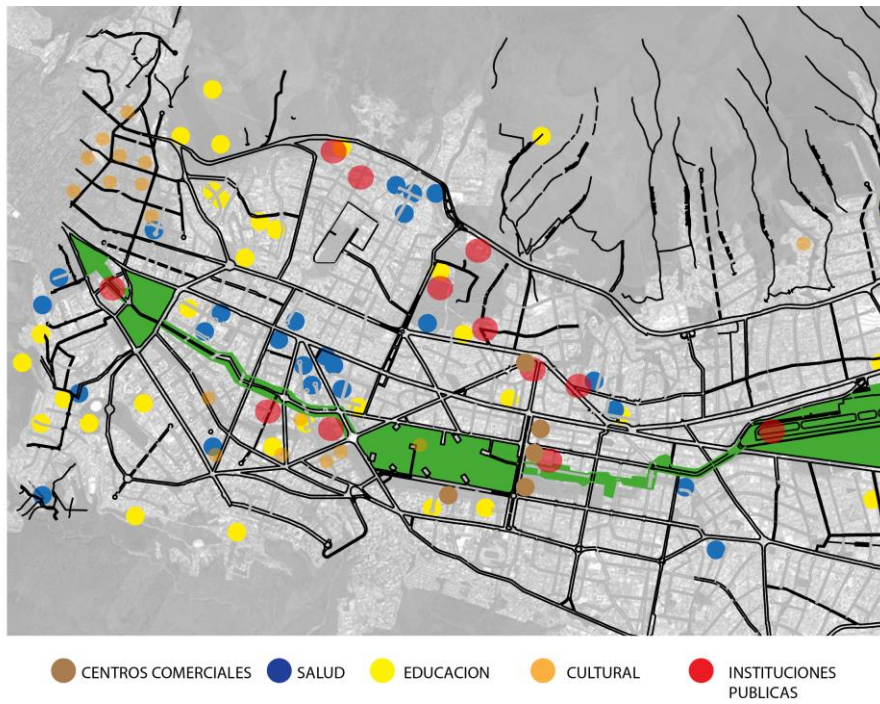


Figura 20. Equipamientos complementarios. Diagrama realizado por la Autora.

Topografía:

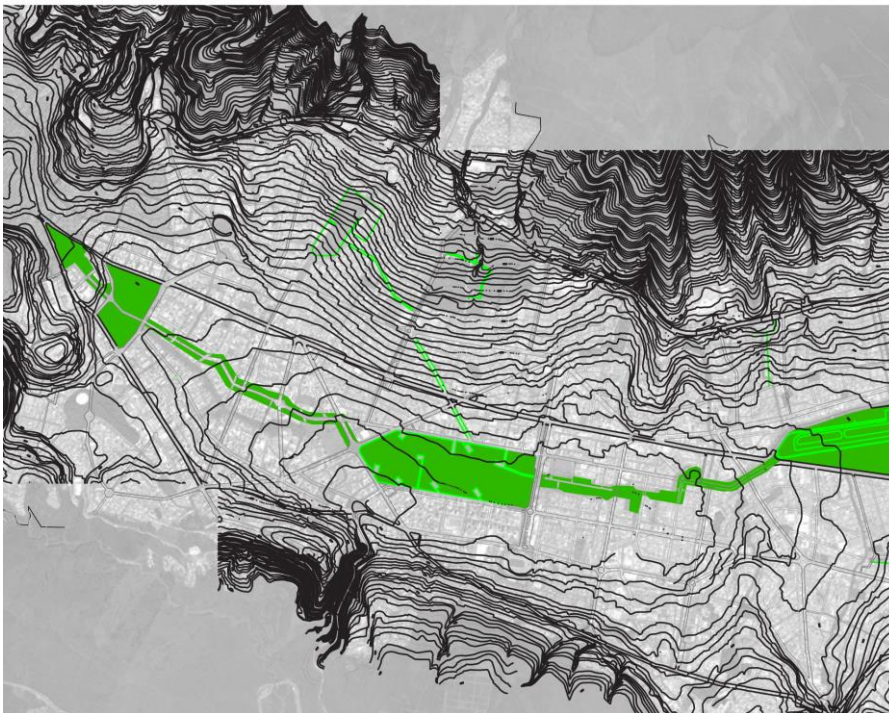


Figura 21. Topografía de Quito. Diagrama realizado por la Autora.

El lugar como parte de un sistema

Sitio Propuesto

En base al análisis de una Idea de Ciudad para Quito y a la definición del lugar como parte de un sistema el cual cumpla la función de ser un elemento organizativo de la infraestructura gubernamental, se determinó que el Palacio de Justicia para Quito debería ubicarse de acuerdo a las siguientes premisas iniciales:

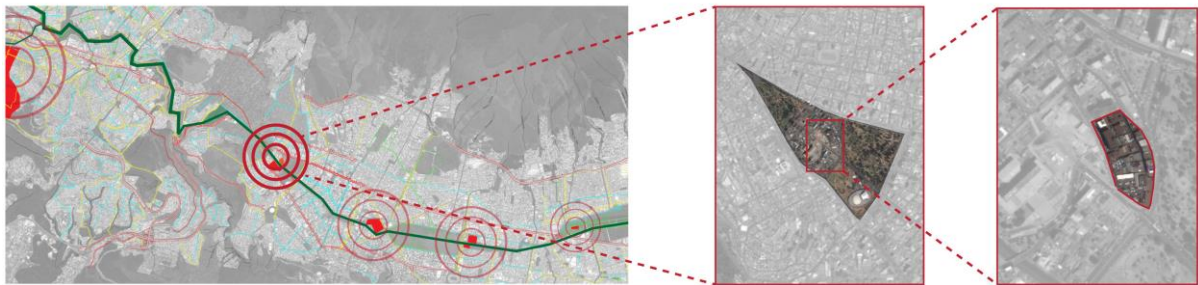


Figura 22. Diagrama realizado por la Autora. Simulación de Quito Moderno. Mantilla, José Miguel

- 1.- Importancia histórica y simbólica para la ciudad
- 2.- Generar continuidad con el Eje de Plataformas Gubernamentales.
- 3.- Ubicación estratégica dentro del sistema urbano de movilidad.
- 4.- Seguir el planteamiento de la Idea de Ciudad Moderna en Quito
- 5.- Ser parte de un eje verde de la Ciudad
- 6.- Poseer una identidad representativa de la Ciudad en cuanto a Topografía
- 7.- Responder a una lógica en la ubicación de los programas complementarios actuales de la ciudad

El terreno seleccionado se ubica en la Avenida Tarqui, y 6 de Diciembre junto con la calle Clemente Ponce, frente al Parque el Ejido y junto a la sede legislativa y de justicia nacional y de la ciudad.

Importancia Histórica: Marcando la división entre el Quito Antiguo y el Quito Moderno se encuentra el Cerro “Carmenga” cuya altura dominaba levente la planicie de Iñaquito y el cual marcaba la entrada a la ciudad de Quito durante su fundación española en el siglo XVI. Por su ubicación y topografía el sitio ha sido un referente histórico de la Justicia para la ciudad, desde su consolidación como un cerro sagrado en el imperio Inca, pasando por la dominación española y la implantación de la picota colonia y llegando hasta la actualidad a ser el punto de generación del Complejo Legislativo para la ciudad.



Figura 23. Pintura de la Picota Colonial tras una procesión. S.A.

En el imperio inca este cerró formó parte de la división del territorio realizada por Túpac Yupanqui, bautizando a los cerros sagrados que rodeaban la ciudad a modo de referencia con el Cuzco, “al del Oriente llamó Anahuarqui, al del Poniente, Huanacauri, al del Mediodía, Yahuida; y al del norte como, Carmenga; los cuales conformaría los límites de la ciudad (Burgos, 2014).

Durante la fundación española de Quito en el siglo XVI, la administración de las tierras designó a las extensiones directas de los límites urbanos de la ciudad como los ejidos, llamados así a las tierras comunes dedicadas a la siembra y pastoreo. Existieron dos principales ejidos, el primero en Turubamba al sur y el segundo al norte llamado Iñaquito.

Este poseía una extensión de 4km, y fue en ella en un cerro cuya altura dominaba levemente el valle donde Gonzalo Pizarro formó sus tropas contra el Virrey del Perú, y cuya cabeza fue arrastrada por el suelo y puesta en una picota en dicho cerro. Fue así como a finales del siglo XVI se levanta la picota como símbolo la justicia y de la fe; ubicándolo en el lugar visible en uno de los ingresos importantes para la ciudad, implantándose como un hito en representación de la jurisdicción civil y religiosa, que recordaría a aquellos que entraban o salían de la ciudad que en ella se impartía justicia (Lozano, 2014).

En el plan de Quito diseñado por Odriozola en 1942, se propone la creación de un centro cívico en el mismo cerro donde se erigió la picota como símbolo de Justicia (Gatto, 1945). Pero el plan urbanístico no se llevó a cabo en su totalidad y se alejó de su búsqueda espacial como un hito para la ciudad, llegando a implantarse en ella únicamente el Palacio de la Justicia y el Palacio Legislativo.

Situación Actual: Actualmente el sitio es la sede del nuevo proyecto para la Asamblea Legislativa, ocupando lo que anteriormente era el Palacio de Justicia y la casa Villa Lasso Conto. Por lo que los Juzgados tuvieron que ser reubicados en diferentes edificios en el norte y centro de la ciudad. Por lo que existe una dispersión de todas las áreas en la materia de Justicia para la ciudad de Quito, de aquí la necesidad de proveer una Propuesta Arquitectónica que organice el sistema Judicial y que proporcione una sede para suplir la necesidad de Justicia dentro de la Ciudad.

Como producto de la especulación de tierras, se ha producido un cercenamiento de las áreas verdes de la ciudad debido a su inmensurable expansión, siendo un ejemplo de ello el parque de El Ejido. La ciudad representa a un cuerpo vivo en una organización urbanística; una compilación de actores como personas, relaciones, y tradiciones

representadas en un tejido urbano expuesto a factores topográficos, climáticos, políticos, territoriales y de crecimiento. Y estos dos hechos, tanto el valor del espacio público como la respuesta a la topografía son los que han sido vulnerados en el actual cerro “Carmenga”; hasta llegar a esconder a la colina e incluso romper con su topografía al seccionar la colina en dos; separándola de su entorno. Adicionalmente la regulación del suelo ha permitido que edificios en altura se construyan, rompiendo con la conexión visual hacia el parque del Ejido.

Premisas y Propuesta:

-Mantener la continuidad estructurada de la Plataforma Gubernamental dentro de la propuesta urbana para Quito.

-Fortalecer el lenguaje institucional de la zona cívica de Quito como una Plataforma Judicial tanto Nacional como Metropolitana, al englobar las 3 instituciones protagonistas de la misma: Contraloría del Estado, Asamblea Nacional y Palacio de Justicia para Quito



-Recuperar lo que el hombre ha dañado, el carácter topográfico de la Colina tanto por su importancia histórica como por la topografía inherente de Quito.

-Potencializar las visuales y la Jerarquía formal de la Colina como una sede Judicial para la ciudad, que desarrolle un vínculo pero a la vez genere una fuerte presencia urbana.

-Generar vínculos con el espacio público, como el Parque El Ejido y El Arbolito; y desarrollar una estrategia de conectividad con el programa Judicial en la Colina.

Importancia Simbólica: Existen varios factores que generan del sitio elegido el adecuado de acuerdo a la aproximación tipológica al tema:

- 1) Importancia Histórica con el tema de Justicia (Ver el apartado anterior)
- 2) La ubicación propuesta es estratégica en cuanto a su aspecto simbólico para la ciudad. Inicialmente concebido como límite de la Ciudad de Quito, ahora se concibe como el Nuevo Centro, entre el Centro histórico y la ciudad nueva-moderna.
- 3) En un sitio que genera continuidad entre el norte y centro, eje verde que antes era el límite ahora es el borde y el nuevo centro como parte de un sistema - la plataforma gubernamental que concibe a los edificios públicos de mayor importancia.
- 4) La existencia de equipamientos relacionados hace que funcionalmente sea importante como implementación de un edificio judicial, por complementariedad.
- 5) Un eje vial importante como es la 6 de Diciembre fuga hacia este, del Norte hacia el centro, es un remate que genera continuidad.
- 6) Complementariedad con la idea del Plan de Odriozola, en el que este se conforma como una colina verde con 3 palacios, q se respete la escala y la topografía.

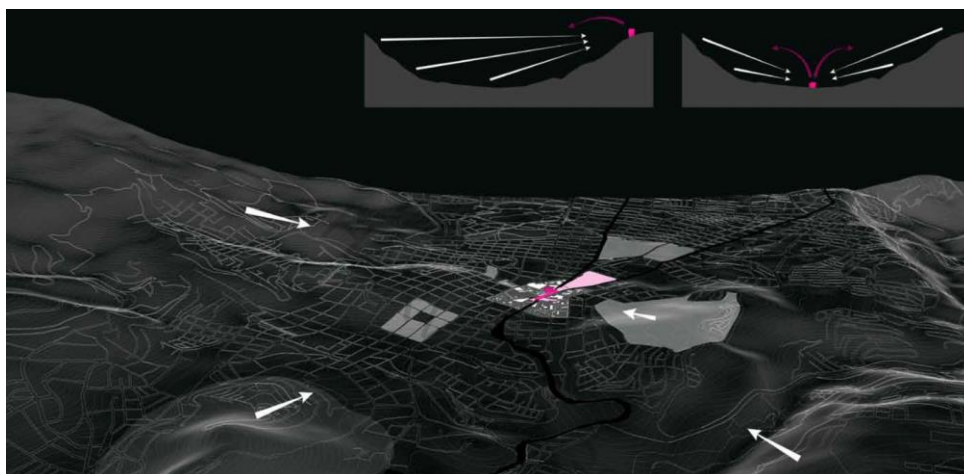


Figura 24. Análisis Topográfico del Sitio. Una línea en los Andes, Correa.

Relación del Sitio con la Idea de Ciudad

Ser un elemento de relación entre el modelo de Quito Actual y el modelo de la Ciudad Moderna, al tener relación con la ciudad cívica del plan Odriozola, y por ende con las instituciones judiciales de la Ciudad Actual; y formar parte del eje principal de infraestructuras como lo es la Plataforma Gubernamental.

-Continuidad: El lugar como parte de un sistema organizativo que congrega los edificios públicos más representativos.

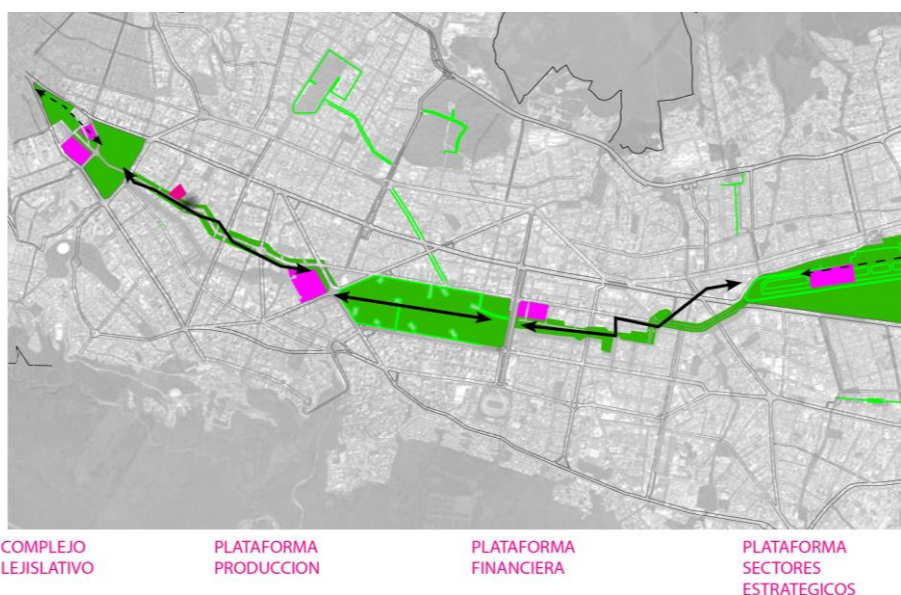


Figura 25. Plataforma Gubernamental. Diagrama realizado por la Autora.

Análisis de la consolidación del sector – equipamientos y accesibilidad

Un programa Judicial requiere además del Edificio principal una serie de elementos arquitectónicos complementarios que apoyen su Uso. De esta forma debido a la previa ubicación histórica del Palacio de Justicia en el Sector, edificios con programas correlacionados como Notarías, se encuentran consolidados en la Zona concentrando el 27% de estas en Quito. Reforzando aún más la idea de la generación de un Complejo Legislativo y Judicial en el Sitio que se relacione con la idea de ciudad moderna.

Al ser un edificio de carácter público su accesibilidad es de vital importancia, por lo que debe analizar la movilidad de la zona.

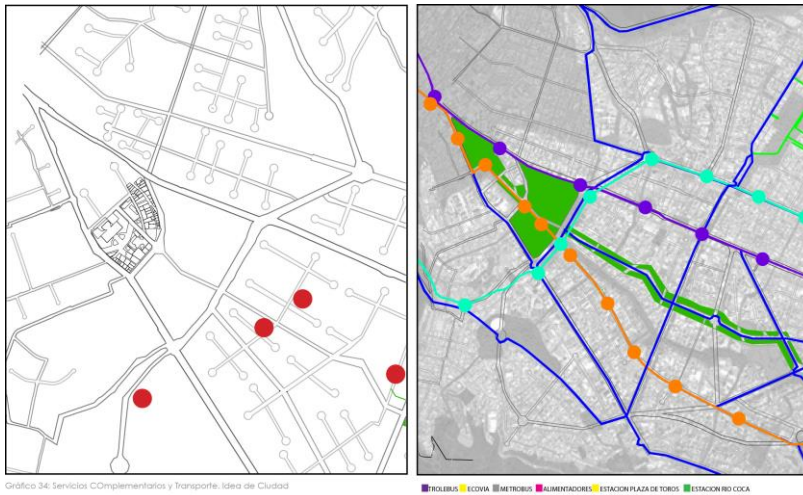


Figura 26. Equipamientos y Transporte en el Sitio. Diagrama realizado por la Autora.

Levantamiento Topográfico y Fotográfico



Figura 27. Análisis del Sitio Propuesto. Elaborado por Autora

Análisis en Corte y de Relaciones

El edificio emergente, se hace visible en el paisaje metropolitano como un hito equilibrado, estable y representativo, siendo un hito de discreción, imparcialidad y de lo sublime. A través de la vista panorámica desde la ciudad de Quito, genera una imagen de Justicia Abierta, acogedora y al alcance de todos, una imagen de la libertad.

El terreno tiene una pendiente aproximada del 11,5%, con una diferencia de altura total de aproximadamente 15m. Los que deberá generar consideraciones importantes en cuanto a la topografía, y a su identidad como colina.

Su conexión y permeabilidad hacia el parque de El Ejido permite reforzar la idea del carácter público como elemento generador formal para el Palacio de Justicia.



Figura 28. Análisis del Sitio Propuesto. Elaborado por Autora

EL TIPO

Precedentes Tipológicos

Tipo: Palacio de Justicia

Edificio jerárquico y simbólico de la sede del poder, con un pensamiento centrado en el humanismo, con uso de la escala humana y el predominio de la horizontalidad sobre otros valores visuales. Posee un lenguaje sobrio con una cierta austeridad decorativa y cromática, prevaleciendo las líneas rectas sobre las curvas. Responde a una planta rectangular cuya centralidad es un espacio abierto como patio que en este caso en respuesta al programa se trata de las Salas, alrededor del cual se organizaban el resto de dependencias de apoyo como oficinas, respondiendo al concepto humanista del hombre como centro. (Mastropascua, np).

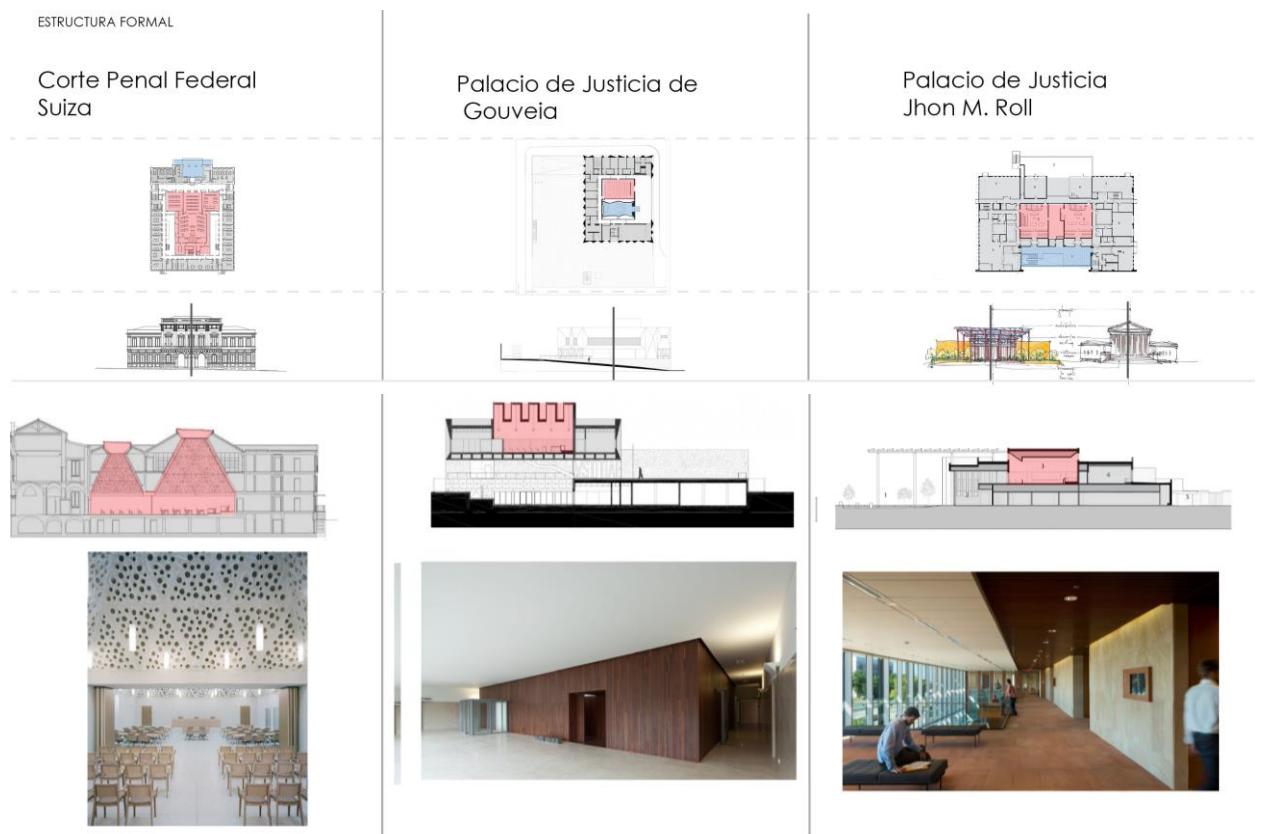


Figura 29. Tipología de Palacio. Diagramas Elaborados por la Autora.

Tipo: Elevado sobre Pilotes y Cubierta Jardín - Mirador

Villa Savoye

Situada en Poissy, en las afueras de Paris, la Villa Savoye es una de las contribuciones más relevantes de la arquitectura moderna del siglo XX (Baker, 1997).

Contexto: Se encuentra ubicado en un extenso terreno envuelto parcialmente de árboles y con vista hacia el norte y oeste, el contacto con el entorno se estudia a través de medios formales y espaciales como resultado de aperturas, cerramientos e interacciones espaciales.

Estrategia Espacial: El “paseo arquitectónico” como un límite a veces intangible entre el interior y el exterior que genera continuidad.

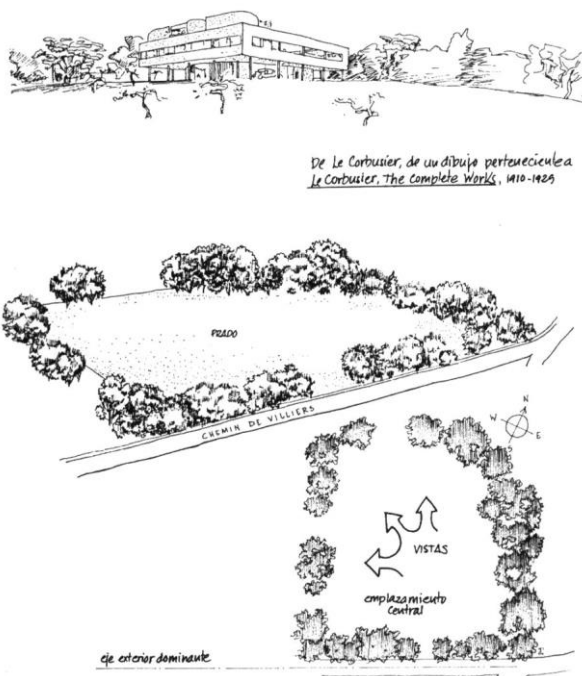


Figura 30. Emplazamiento Villa Savoye. Análisis de la Forma, Baker.

Forma: “Levantar el volumen encima del prado, la geometría del hombre se cierra sobre la geometría de la naturaleza”. Se genera a partir de un volumen genérico una forma

central y estática que se transforma para responder los aspectos concretos del lugar, el programa y la técnica.

Como objetivo se explora el vínculo entre el elemento elevado y su entorno, dándole la función de un elemento contenedor de visión y un receptáculo de luz natural

Asociado con la Villa Renacentista como elemento unitario y de equilibrio, basándose en una tipología de planta cúbica y centralizada; compuesta por un piano nobile, un volumen de acceso y una cubierta que permite generar el mayor posible contacto con el entorno natural (Baker, 1997).

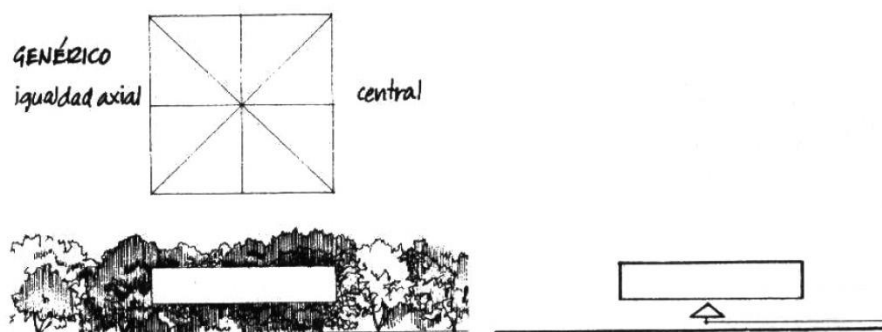


Figura 31. Elevación Villa Savoye. Análisis de la Forma, Baker.

Aspecto Funcional: 3 elementos:

1. La planta baja sobre pilotes: “Levantar el volumen encima del prado, la geometría del hombre se cierne sobre la geometría de la naturaleza”. Se desarrolla este nivel con la premisa que al igual que la calle esta debía mantener un diálogo con las actividades que se realizan en dicho nivel y por ende con sus elementos predominantes como la circulación, que en este caso es relativo al automóvil. Por tal motivo la vivienda se eleva y libera el nivel de calle para el movimiento de los vehículos (Baker, 1997).

2. La planta Libre: En conjunto con la técnica, este elemento permite una liberación espacial de los elementos estructurales, por lo que la planta genera una espacialidad flexible y que se adecua a las necesidades.

3. La terraza - jardín: Como un acto de devolver a la naturaleza lo que el hombre destruyó, se genera una cubierta que pretende ser la superficie ocupada por el edificio, convirtiendo el espacio sobre la vivienda en un espacio activo.

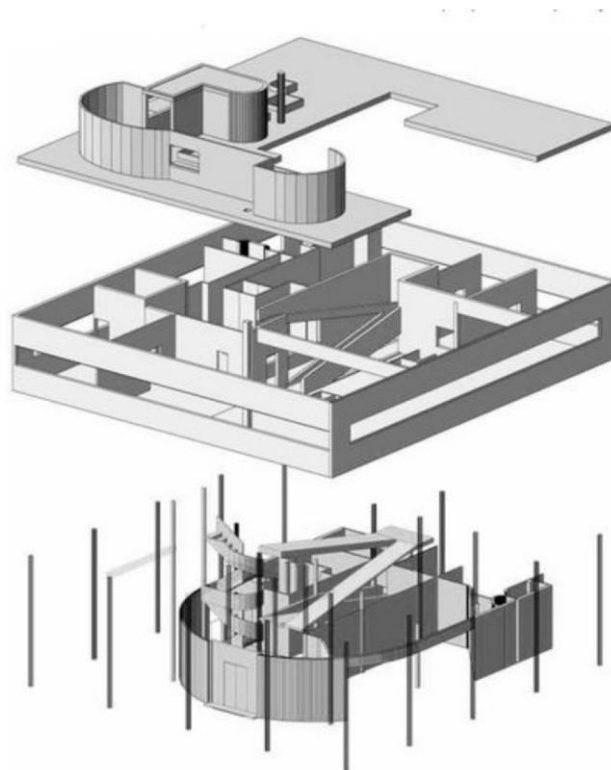


Figura 32. Tres Elementos Villa Savoye. Análisis de la Forma, Baker.

Ortogonalidad: Se desarrolla una retícula ortogonal estructural que se acomoda genéricamente a la forma de un elemento formal de 4 lados que se adecuan a las necesidades programáticas mediante el principio de la Casa Dominó que define el uso de elementos verticales y horizontales organizativos. Es este el principal elemento que le confiere unidad volumétrica (Baker, 1997).

5 Puntos: Los 5 puntos de la Arquitectura de Le Corbusier son un apartado que no se explorará por el momento en el siguiente apartado, pero que son de suma importancia para la arquitectura moderna. Estos son: La planta sobre pilotes, el plan libre, la fachada libre, la ventana alargada, y la terraza jardín (Baker, 1997).

La Tourette – Respuesta a la Pendiente

Emplazamiento: Situada en una ladera arboleada con acceso a través de una zona de bosque ubicada paralelamente al eje longitudinal de la parcela. Se genera una serie de vistas en dirección noreste y con el eje de la ladera (Baker, 1997).

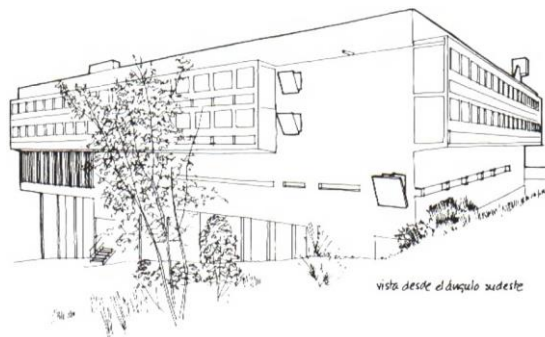


Figura 33. La Tourette. Análisis de la Forma, Baker.

Tipología: Se desarrolla con una base genérica del claustro monástico tradicional, cuya forma es la de un elemento cuadrangular con ejes iguales y un espacio central liberado en forma de patio. El elemento se transforma al darse un elemento rectangular que responde el eje exterior del terreno y la horizontalidad de la parcela y la forma rectilínea. Adicionalmente se produce una separación formal en donde la iglesia se separa del resto del programa (Baker, 1997).

Se da una estrategia que pretende responder como elemento principal a la topografía del lugar, por lo que debido al emplazamiento se genera una horizontal continua

a nivel de cubierta, lo que permite a su vez que el elemento se eleve sobre la pendiente. Mientras que el elemento separado, la iglesia, es una afirmación simbólica de la verticalidad y por ende se asienta directamente sobre el terreno. Se busca la armonización con el horizonte al generar una plataforma continua a nivel de la cubierta

Respuesta a la Pendiente: Al generar la desarticulación de la Iglesia del resto del programa se genera una tensión que debe ser equilibrada mediante el contraste entre la verticalidad y horizontalidad. La respuesta formal es la de un volumen elevado sobre pilotes que se adapta a la morfología de la pendiente y da un carácter de solemnidad sin ser un elemento macizo y monumental sin escala (Baker, 1997).

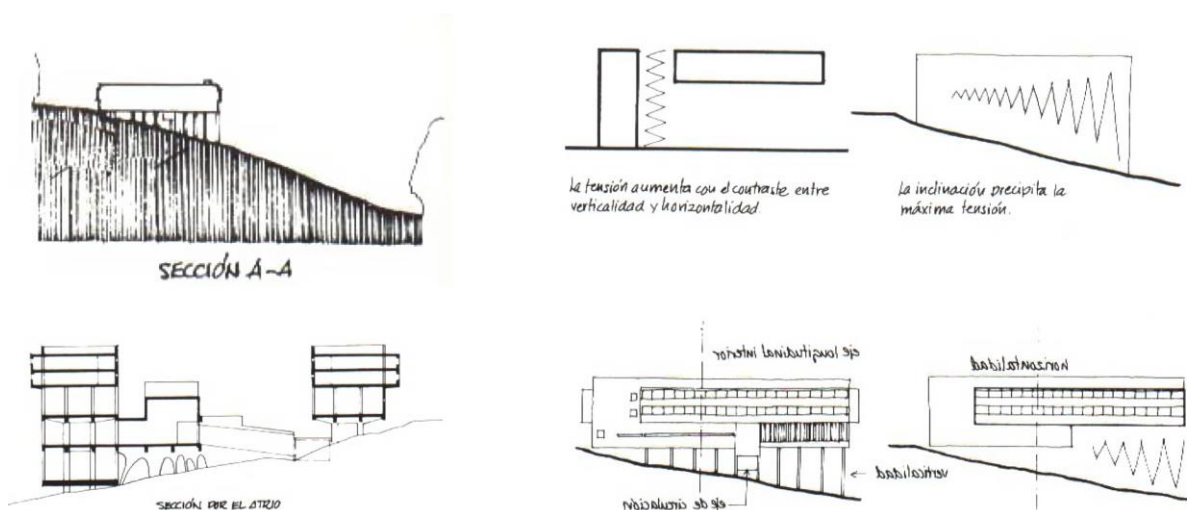


Figura 34. Respuesta a la Pendiente La Tourette. Análisis de la Forma, Baker.

Estructura: El elemento arquitectónico se levanta sobre pilotes que permiten la transparencia en la pendiente y a su vez aguanta el atrio.

Propuesta Arquitectónica y Aproximación Tipológica

EDIFICIO TIPO PALACIO ELEVADO SOBRE PILOTES



Se determina la necesidad de crear un elemento arquitectónico que represente al Ideal de Justicia visto desde el concepto de libertad y equidad que representa lo público y que constituye la esencia de toda sociedad. Esta transformación de la Justicia permite determinar la vocación del edificio: la de un Palacio. Inicialmente históricamente se puede entender como una extensión de la picota pero que a su vez desea representar lo público, y cuya expresión formal se sustenta en la idea del panóptico y el castigo. Su transformación arquitectónica en base a la evolución de la justicia es lo que permitirá generar ese elemento arquitectónico que represente la Idea de lo Público mediante una aproximación formal hacia el Ideal de Libertad y Equidad, manteniendo al Palacio como un elemento unitario y como un ideal que mantenga la solemnidad del edificio institucional de la Justicia.

Prototipos

Se propone desarrollar una arquitectura que se fundamente en los hechos arquitectónicos primitivos, pero no por ello simples ni exentos de complejidad, pero que sí que permiten establecer un diálogo con el mundo en una relación analógica y no de casualidad. Como es en este caso el Tema en cuanto a un Palacio de Justicia, y al Sitio en cuanto a su situación con respecto a la ciudad y sus características tanto topográficas, de relación con el contexto, entre otras.

En base al análisis tipológico podemos definir 3 elementos fundamentales: Recinto, Aula y Pórtico, los cuales definen la esencia de las experiencias espaciales del hombre

entre el mundo de las ideas y el mundo que nos rodea. Para la propuesta tipológica se busca la generación de una experiencia espacial completa traducida en un Palacio de Justicia para Quito.

Nivel 0	1	RECINTO: disposición arquitectónica que libera el eje z, de esta forma deja definida la región del suelo y permite una liberación vertical. Este coloca al hombre en conexión con el cielo y lo acerca al paisaje pero lo restringe de su entorno (Armesto, 1993).	
Nivel -1	2	TIPO PLATAFORMA AULA: elemento que define un espacio restringido en todos sus ejes, define una región en el espacio general desarrollando un volumen. "El aula definida como límite radical, tridimensional, no supone una negación del espacio sino la creación de un verdadero universo, una suerte de homotecia del Universo o una parte de él que de algún modo se contiene (Armesto, 1993).	
Nivel -2	3	TIPO PALACIO RENACENTISTA PORTICO: disposición arquitectónica que libera los ejes x-y, como resultado de un elemento elevado que define un límite vertical y permite una expansión horizontal. Establece una relación del hombre con la tierra, con el suelo en el que se posa, con el paisaje que lo rodea (Armesto, 1993).	
TIPO SALA HIPÓSTILA			

Con lo que se genera la siguiente aproximación tipológica:

Nivel 0	1	TIPO PLATAFORMA: Superficie horizontal normalmente más elevada que el terreno que nivela un terreno determinado y que puede extenderse y que se constituye en una poderosa pieza horizontal. Este tipo genera relaciones intensas con su mundo circundante con una vocación pública, estableciendo un carácter de mirador hacia el paisaje.		
Nivel -1	2	TIPO PALACIO: Vedificio jerárquico y simbólico de la sede del poder, con un pensamiento centrado en el hombre: el humanismo. Arquitectura humanista con uso de la escala humana y el predominio de la horizontalidad sobre otros valores visuales. Posee un lenguaje sobrio con una cierta austeridad decorativa y cromática, prevaleciendo las líneas rectas sobre las curvas. Responde a una planta rectangular cuya centralidad es un espacio abierto como patio, alrededor del cual se organizaban el resto de dependencias, respondiendo al concepto humanista del hombre como centro. Este tipo se encuentra ubicado estratégicamente en la ciudad y carece de murallas y fortificaciones. Sus fachadas son simétricas y se desarrollan en un mismo plano, es decir sin cuerpos que se retranqueen con se proyecten, generando una clara lectura del volumen del edificio (Mastropascua).		
Nivel -2	3	TIPO SALA HIPÓSTILA: o también llamada sala con techo, es una sala formada por hileras de columnas que soportan un techo plano, y que genera una conexión con el patio central, es un elemento de transición espacial.		

Premisas

-La contextualización con el lugar se da mediante su adaptación topográfica, logrando recuperar el carácter de ladera y reconociendo la importancia del cerro como símbolo para la ciudad.

-El edificio se proyecta a partir de la ladera y se eleva sobre el suelo, por lo que respeta y se interrelaciona con el paisaje, pero al mismo tiempo crea una fuerte presencia arquitectónica..

-Generación de complejidades visuales que recorren el proyecto, tanto horizontales, como verticales y diagonales entre los distintos espacios.

-El programa se articula por la “sala de los pasos perdidos” que actúa como elemento unificador, mientras que el programa privado se da hacia la ladera.

Nivel 0	1	TIPO PLATAFORMA
Nivel -1	2	TIPO PALACIO
Nivel -2	3	TIPO SALA HIPÓSTILA

Lo cual genera la siguiente respuesta arquitectónica:

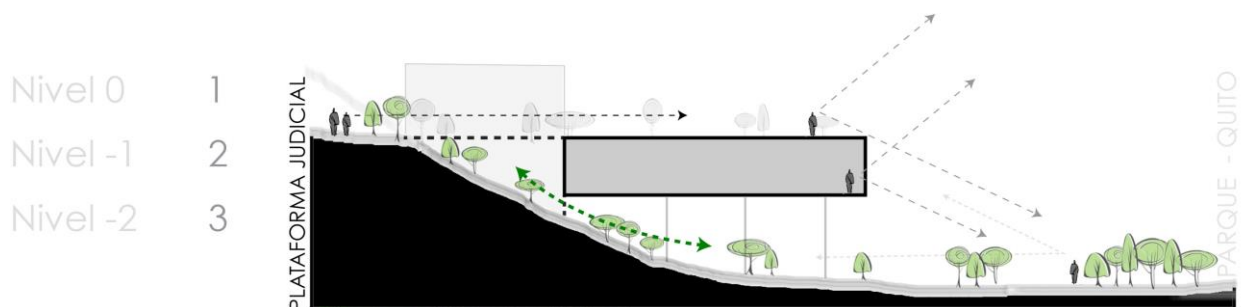


Figura 35. Tipología Propuesta. Elaborado por Autor

La Arquitectura y la Transparencia Fenomenológica

Desarrollo de complejidades visuales que se produce tanto de forma horizontal, como vertical e incluso diagonalmente entre los distintos espacios. Generación de diversas experiencias espaciales y visuales, mediante perforaciones internas en el volumen que permiten hacerlos permeable y conectar los 3 niveles.

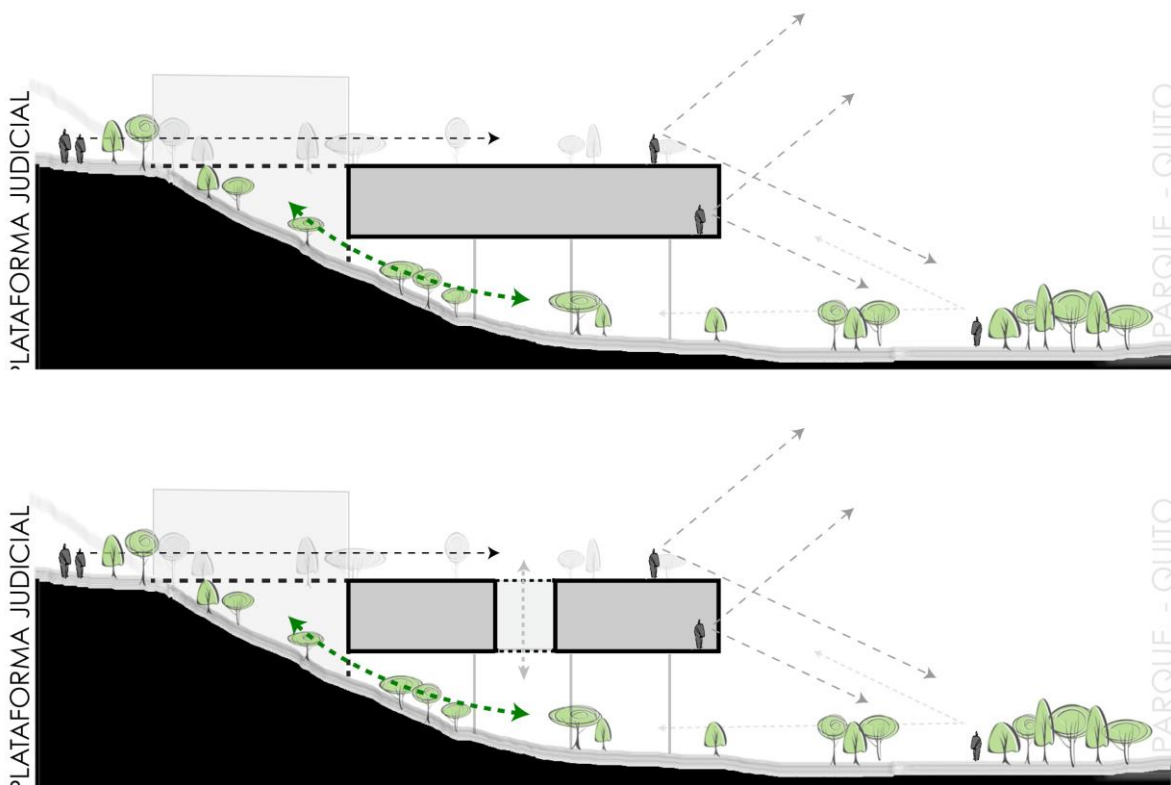


Figura 36. Tipología Propuesta. Elaborado por Autor

Como dice Colin Rowe: “...La transparencia implica mucho más que una mera característica óptica, implica un orden espacial mucho más amplio. La transparencia significa la percepción simultánea de distintas locaciones espaciales. El espacio no sólo se retira sino que fluctúa en una actividad continua”. Y a su vez Gyorgy Kepes: “... Es algo más que una mera característica óptica; supone un orden espacial mucho más amplio: lo

transparente deja de ser lo que es perfectamente claro para convertirse en lo claramente ambiguo”.

Con lo que se visualiza a la transparencia fenomenal como la percepción simultánea de distintos lugares inherente a su organización.

La Arquitectura y el Plan Libre

Se propone la utilización del Plan Libre como el elemento que nos permite responder a la complejidad de la realidad manteniendo la unidad y el orden. Se piensa en una técnica que se sustenta a su eficacia constructiva y en el principio del Plan Libre, por lo que se propone la utilización del Hormigón Armado en la búsqueda de la racionalidad y libertad espacial.

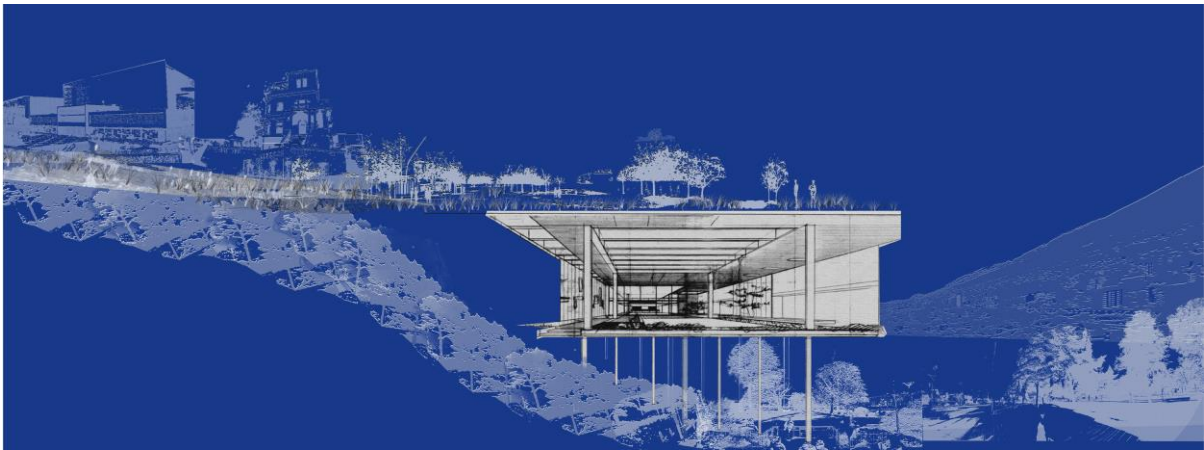


Figura 37.- Representación de la Tipología Propuesta. Elaborado por Autor

Conclusión

EDIFICIO TIPO PALACIO ELEVADO DESARROLLADO ENTRE UNA PLATAFORMA ASENTADA SOBRE PILOTES

El Palacio concebido como un elemento unitario, la idea de prisma, del elemento monolítico se transforma debido al lugar y a las necesidades de complejidad del programa, del plan libre, de la idea del espacio de la libertad y la transparencia fenomenal. Combinar

la solemnidad de un Palacio de Justicia con la libertad de la naturaleza. Dar la bienvenida a los ciudadanos a la Plataforma Judicial con apertura y dignidad. El espacio construido es permeable mientras que la naturaleza va tomando forma en un espacio donde el límite se desmaterializa, retornando lo que el hombre destruyó: la Colina de la Justicia de Quito.

El edificio propone vistas anecdóticas sobre la ciudad, creando una plataforma mirador y una galería, dotando de un espacio de libertad y no de reclusión.

Como conclusión mediante el análisis del Tipo, Tema y Lugar se determina que el programa debe responder simultáneamente y de forma correlacionada entre ellos, por lo que este debe tener un carácter no invasivo que genere una permeabilidad y conexión con el espacio público, y una privacidad no impositiva sobre el programa judicial, teniendo coherencia con la estructura formal en cuanto al Palacio y como mantener la dignidad del edificio institucional pero que responda a la complejidad del programa y a la sensibilidad del lugar y el espacio público.

Se propone un programa básico que debería tener una unidad judicial típica de la judicatura, pero en relación con el lugar y las tipológicas que se están combinando se propone espacios complementarios relacionados con el espacio público, como sería el mirador en plataforma, la sala de pasos perdidos redefinida en el interior del edificio, y la sala hipóstila que se funde con el parque.

UN PALACIO DE JUSTICIA PARA QUITO

A partir del análisis del Tema, Lugar y Tipo se llegó a la conclusión en el apartado anterior (ver pag.62) que el elemento arquitectónico, el Palacio concebido como un elemento unitario, la idea de prisma, del elemento monolítico se transforma debido al lugar y a las necesidades de complejidad del programa, del plan libre, de la idea del espacio de la libertad y la transparencia fenomenal. Se debe combinar la solemnidad de un Palacio de Justicia con la libertad de la naturaleza. Dar la bienvenida a los ciudadanos a la Plataforma Judicial con apertura y dignidad. El espacio construido es permeable mientras que la naturaleza va tomando forma en un espacio donde el límite se desmaterializa, retornando lo que una vez el hombre destruyó: la Colina de la Justicia de Quito. Llegando a desarrollar la siguiente tipología:

EDIFICIO TIPO PALACIO ELEVADO DESARROLLADO ENTRE UNA PLATAFORMA ASENTADA SOBRE PILOTES

Nivel 0	1	TIPO PLATAFORMA
Nivel -1	2	TIPO PALACIO
Nivel -2	3	TIPO SALA HIPÓSTILA

Lo cual genera la siguiente respuesta arquitectónica:

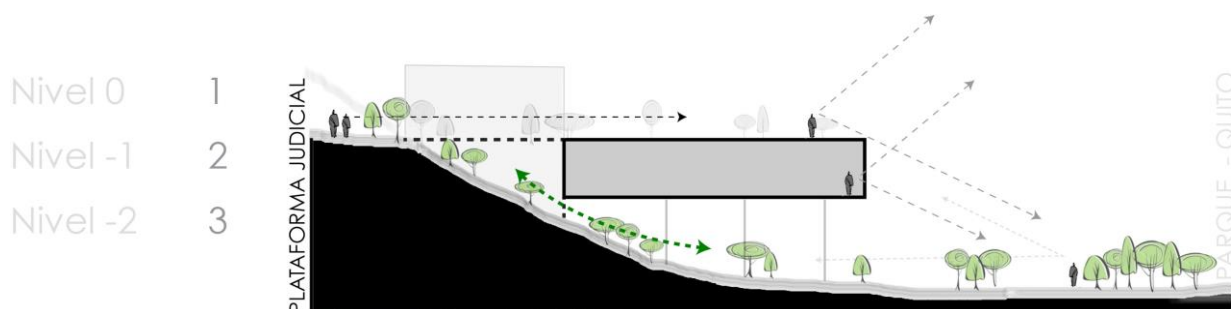
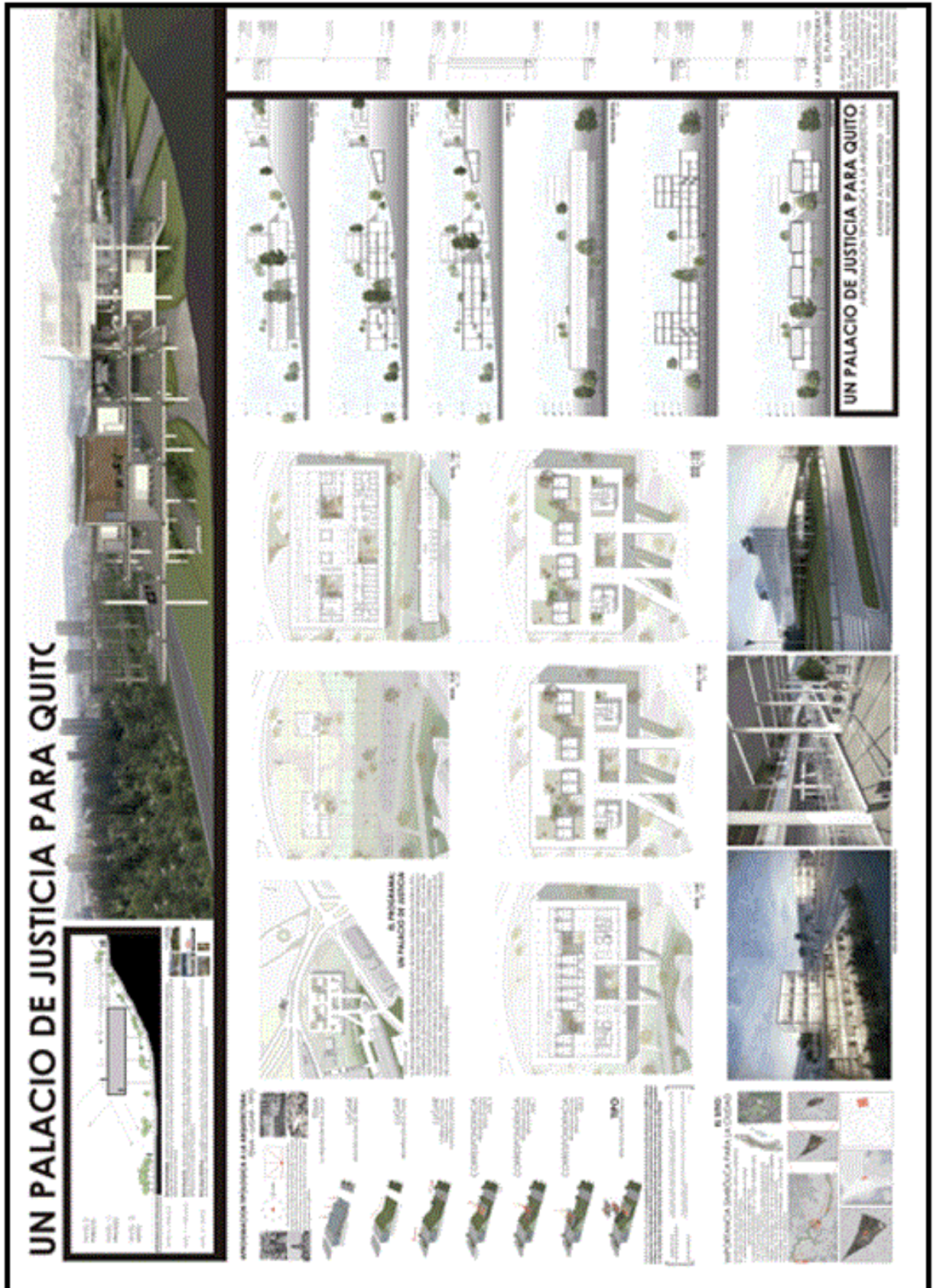


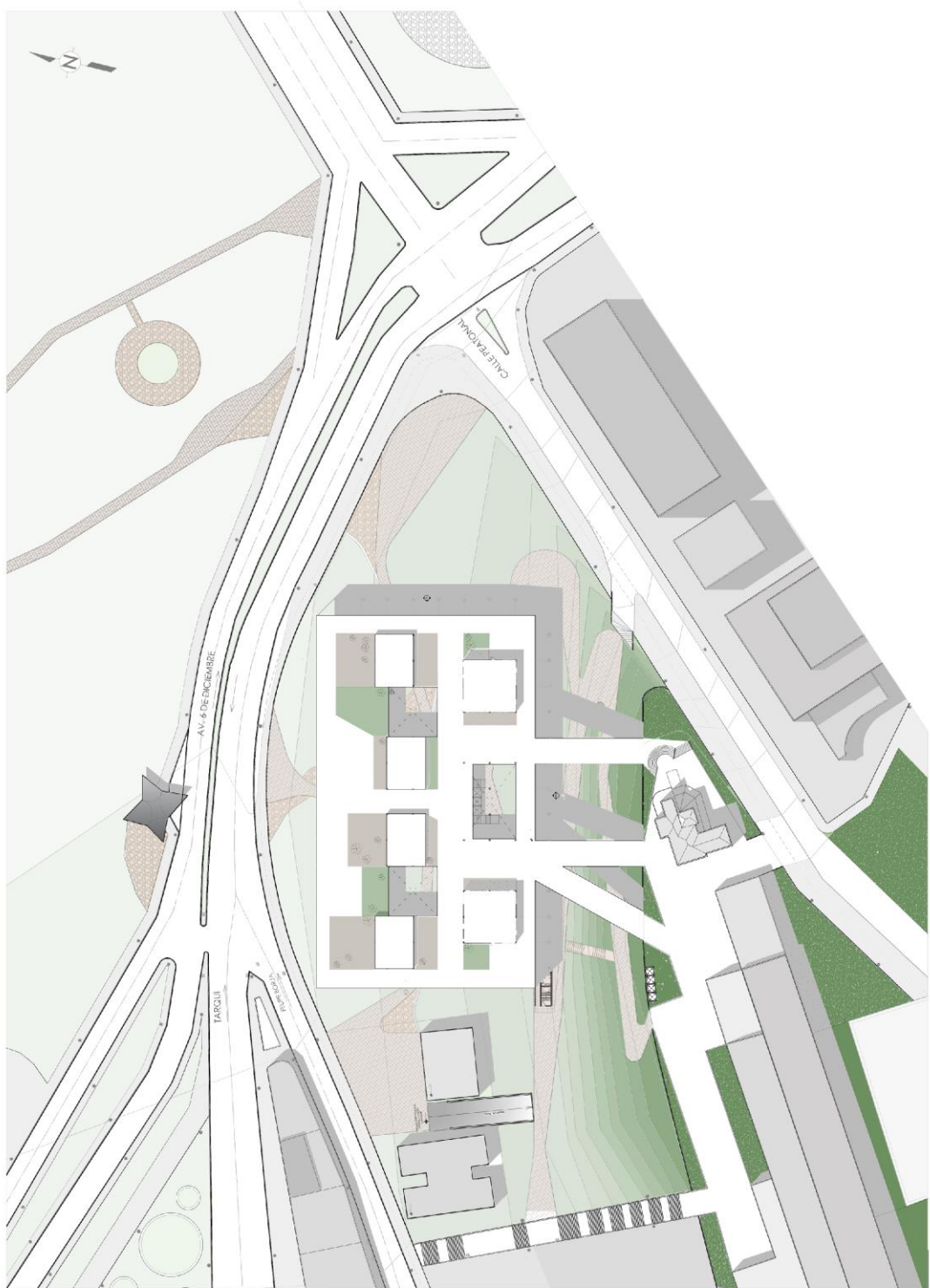
Figura 38. Tipología Propuesta. Elaborado por Autor

Elementos de Representación Arquitectónica

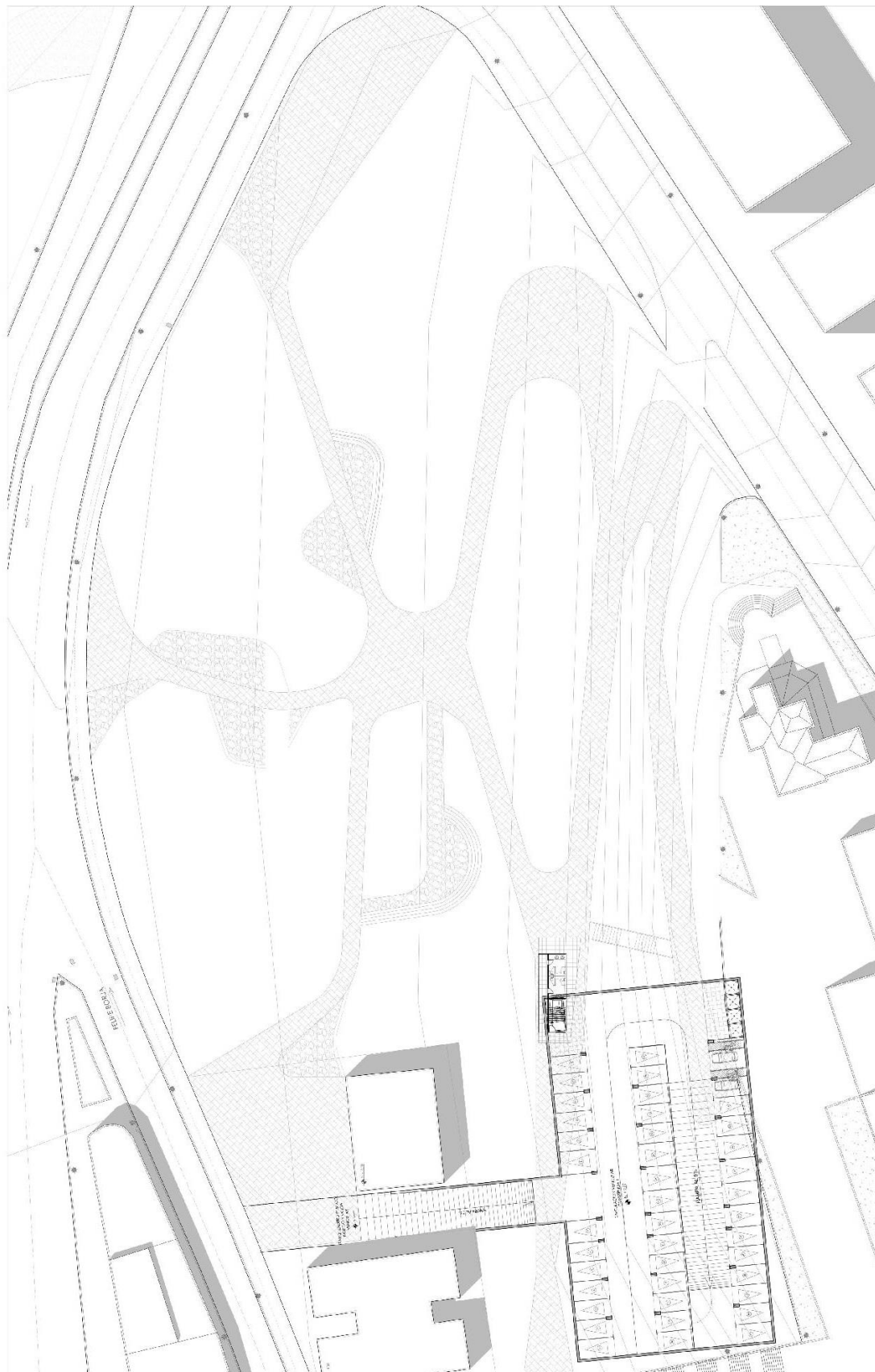
Lámina Sintética



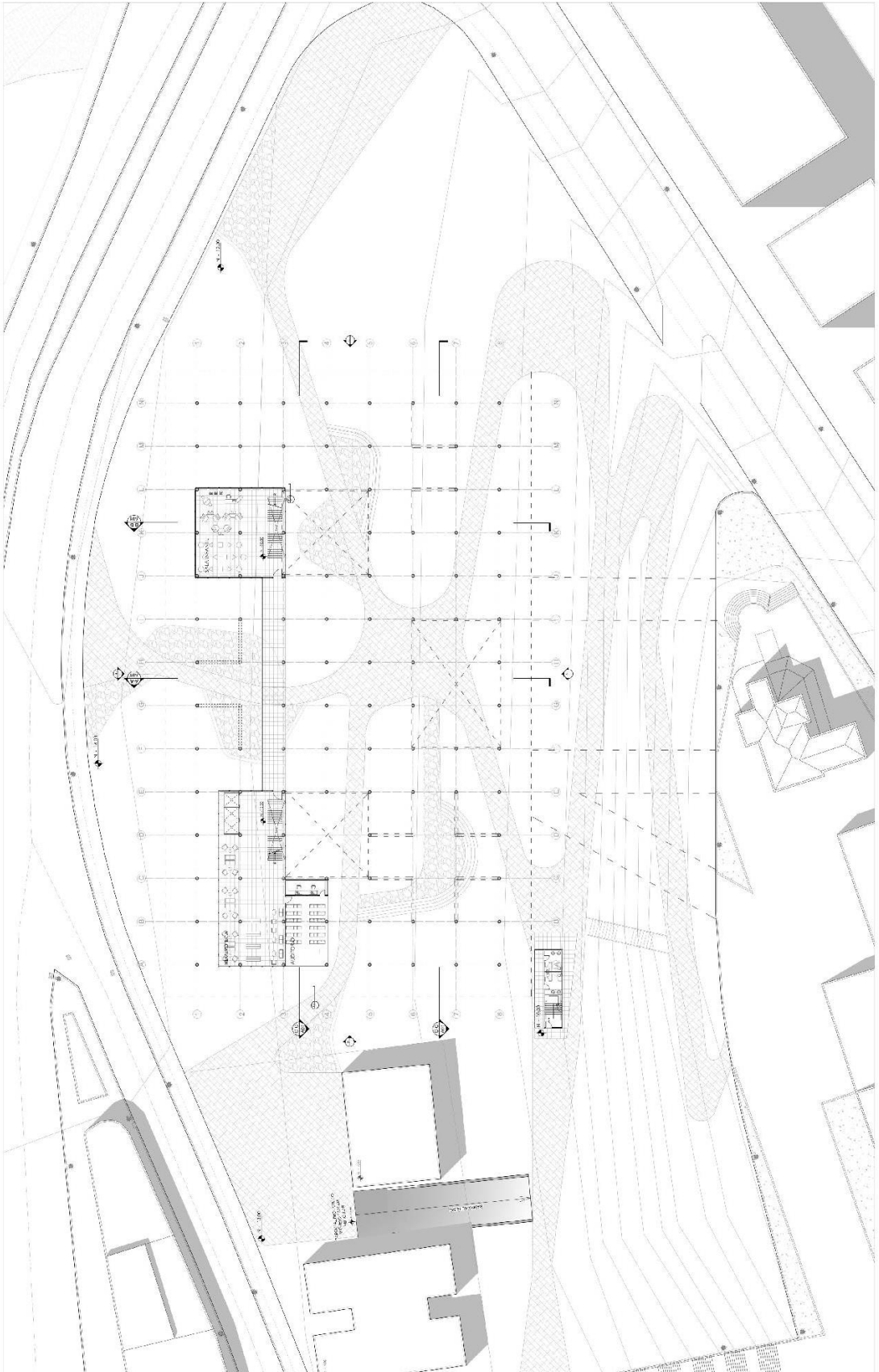
Implantación



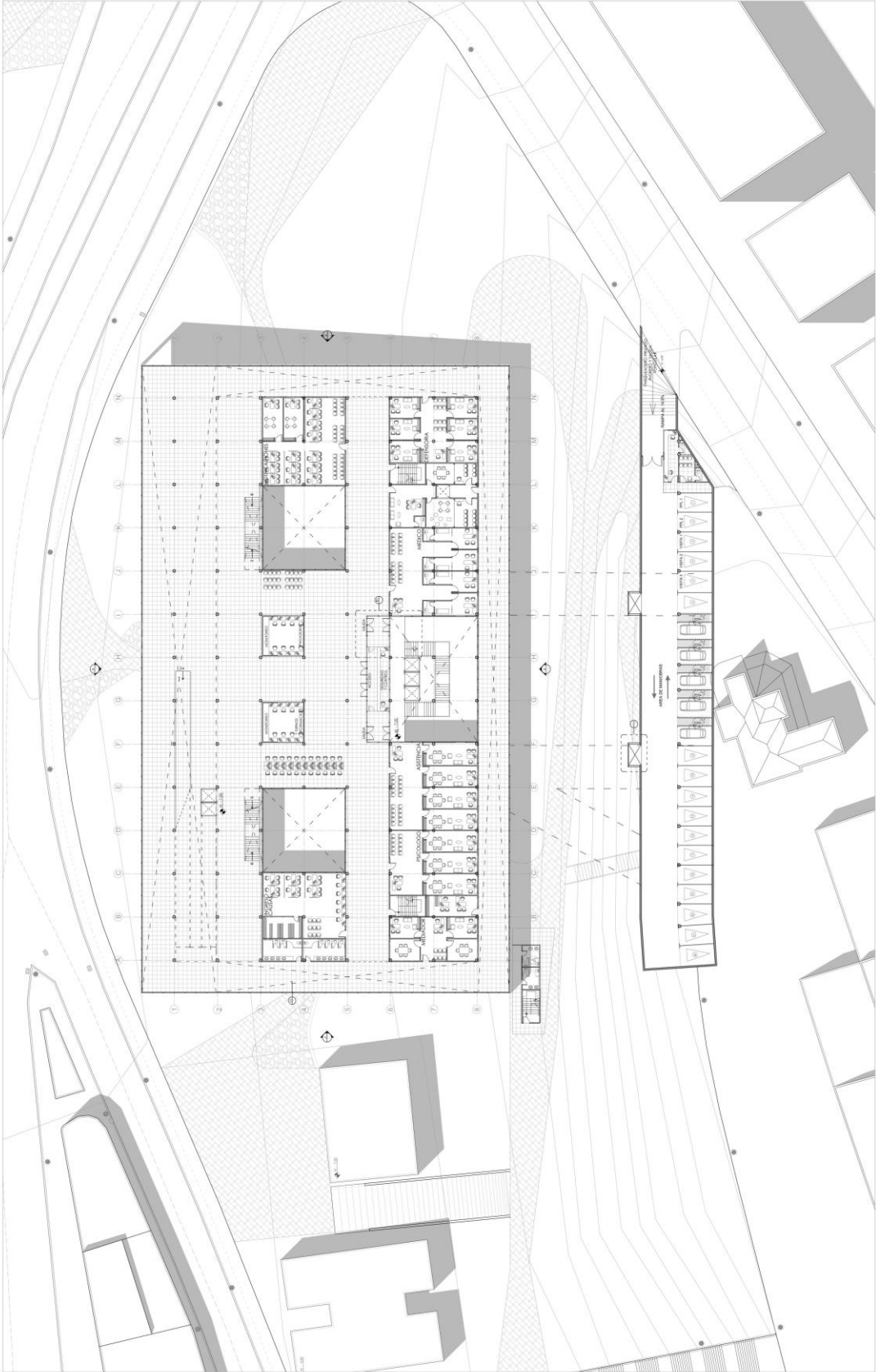
Plantas

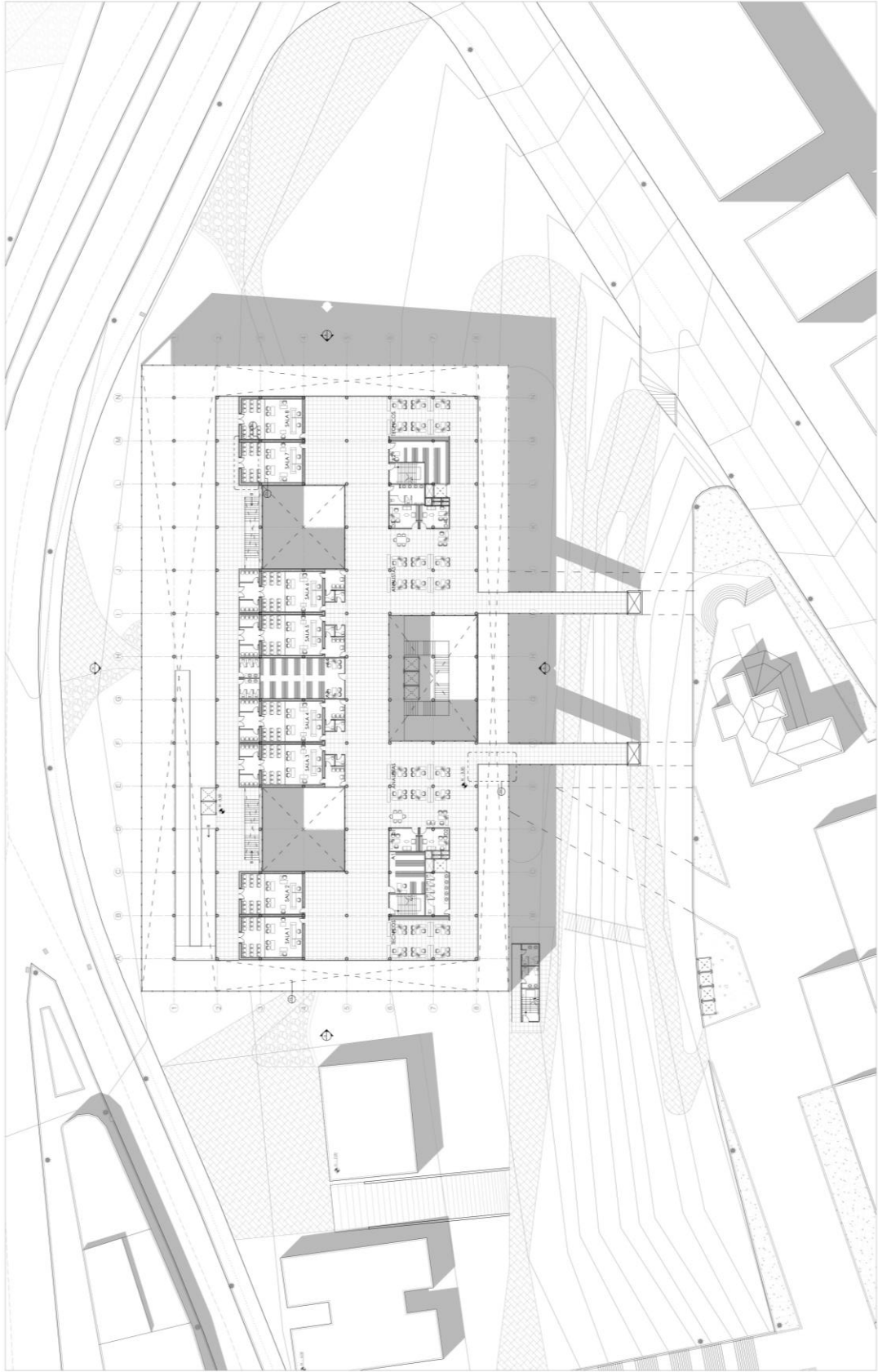


SUBSUELO 1
N -10.00
Esc. 1 - 100

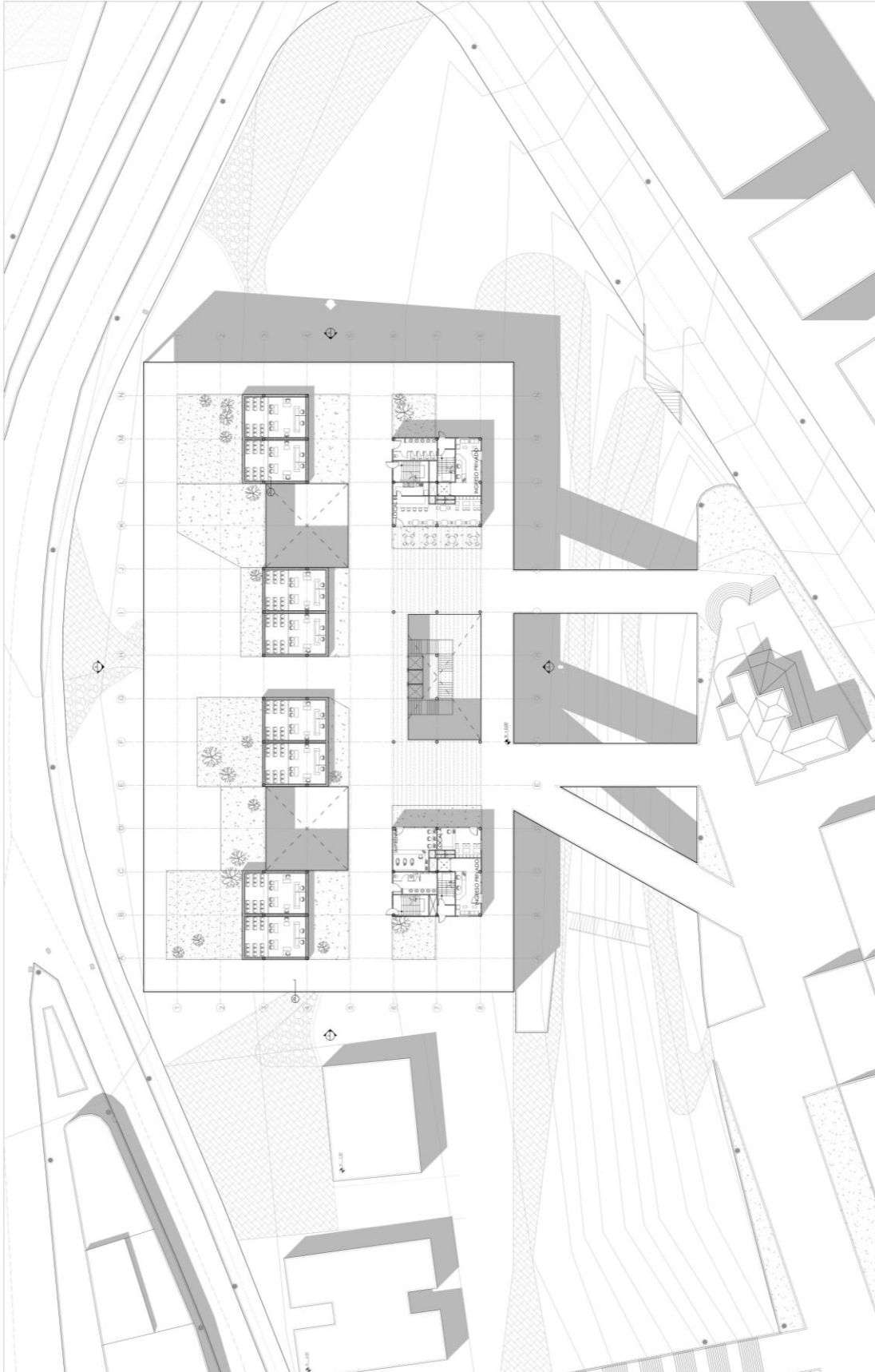


NIVEL -3
N -10.50
Esc. 1:100

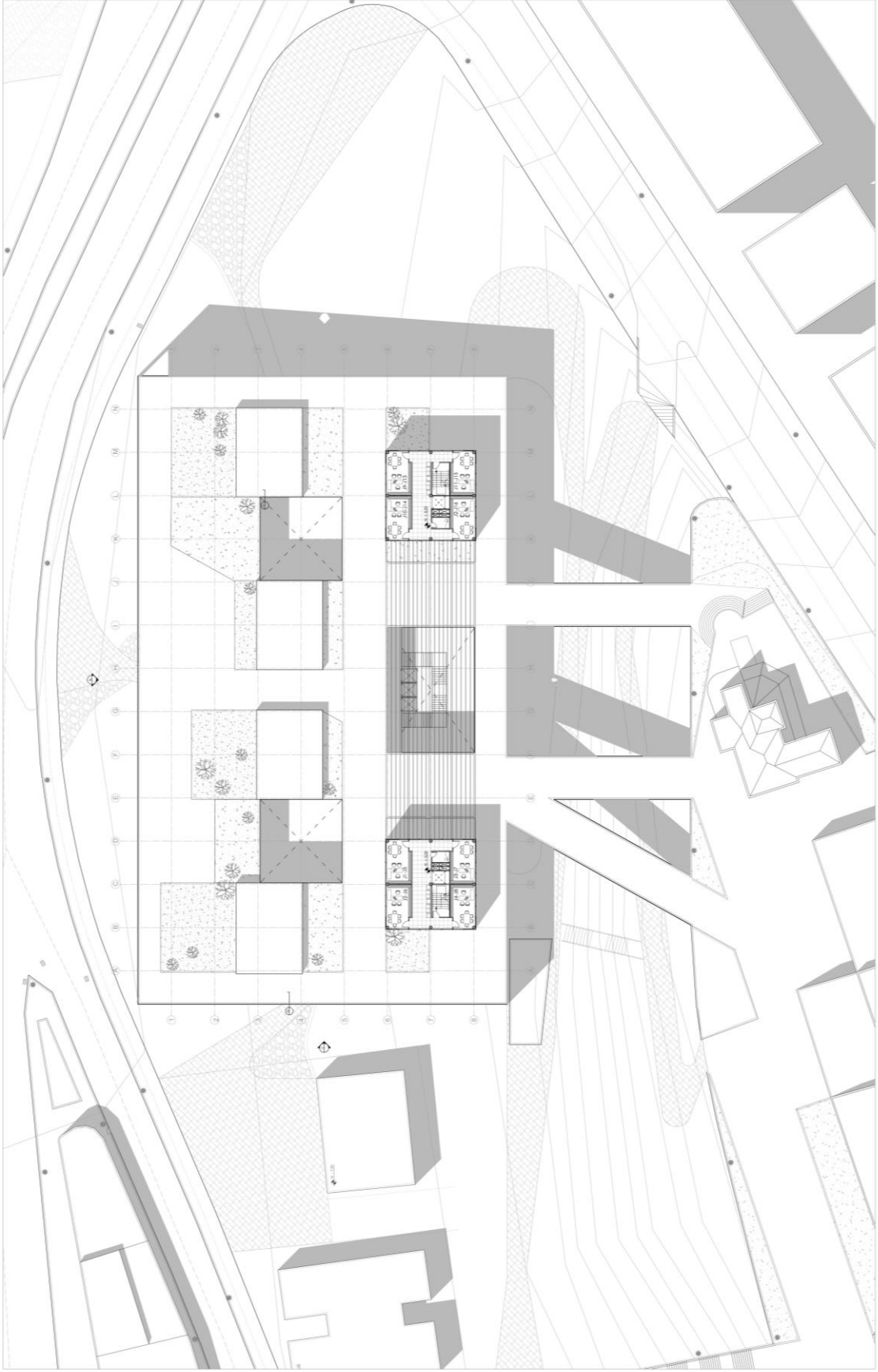




NIVEL -1
N -3.5
Esc 1 - 100



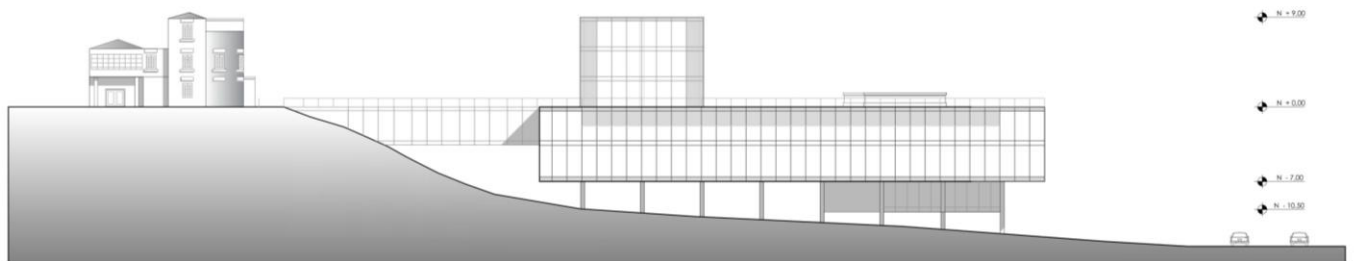
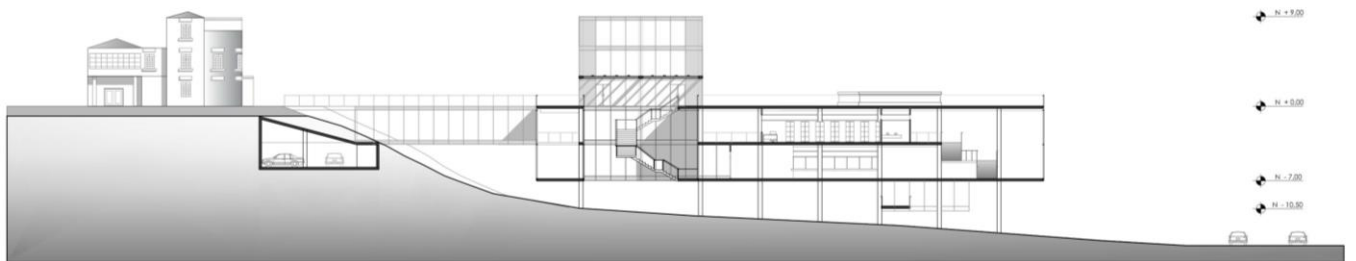
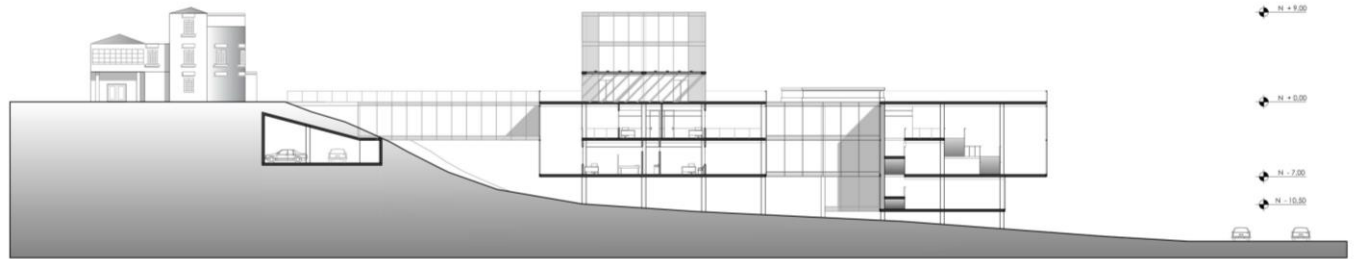
NIVEL PB
N +0.00
Esc 1 - 100

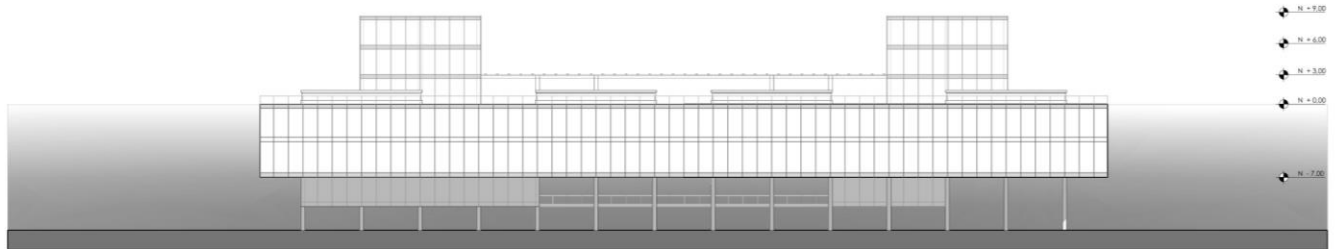
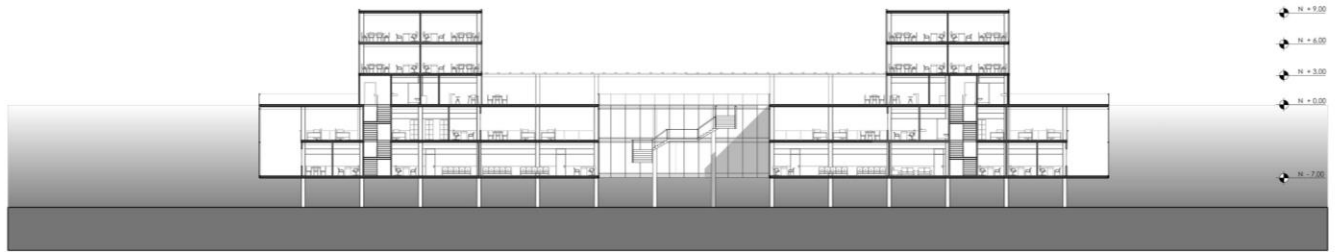
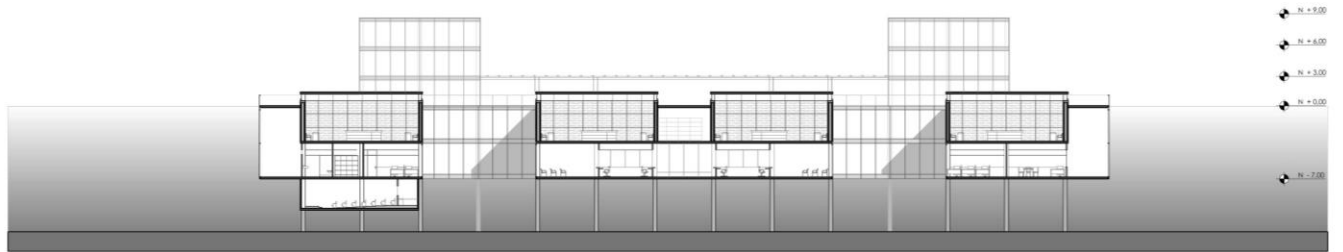


NIVEL 2
N +3.00
Esc 1 - 100

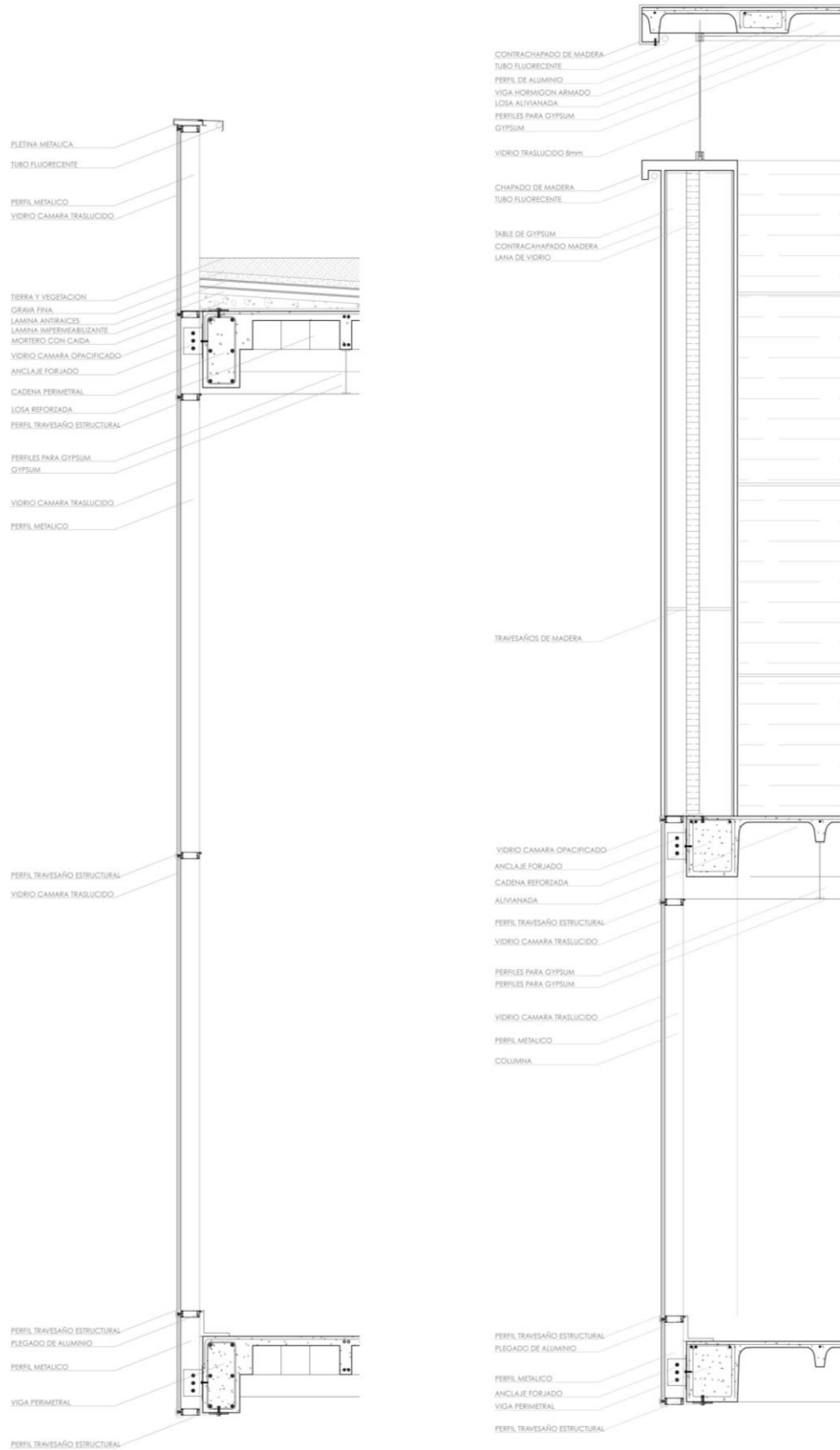
NIVEL 3
N +6.00
Esc 1 - 100

Cortes y Fachadas

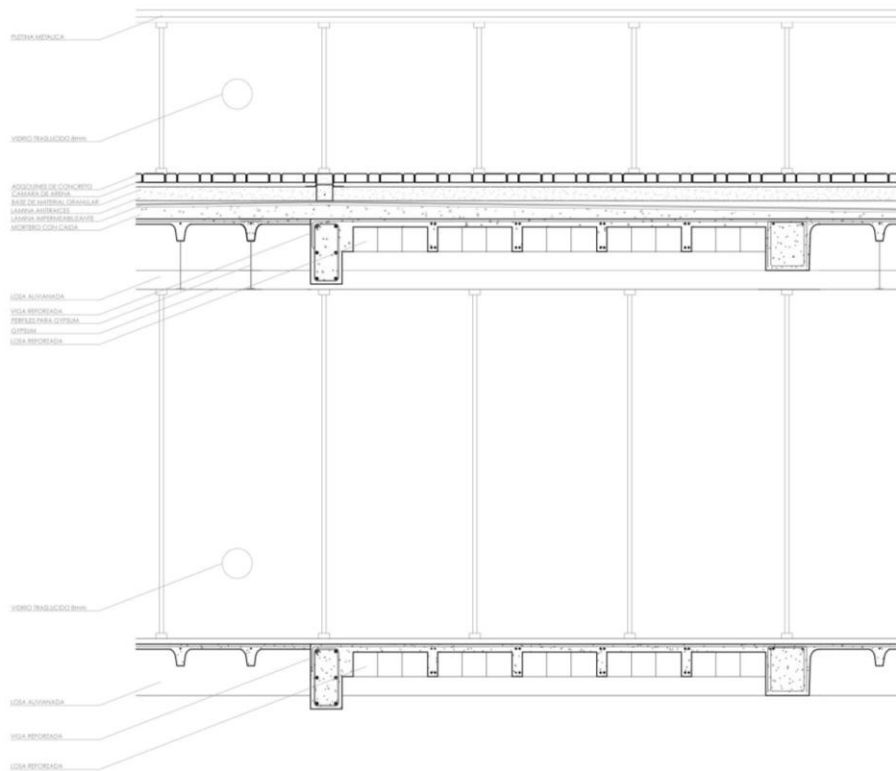
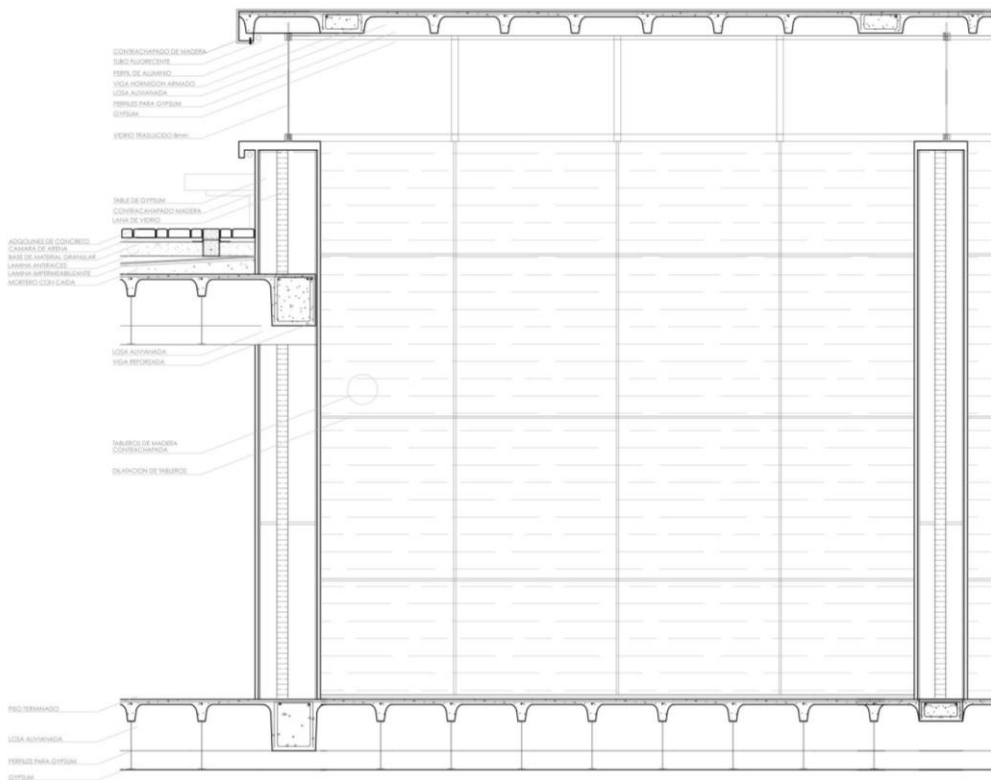


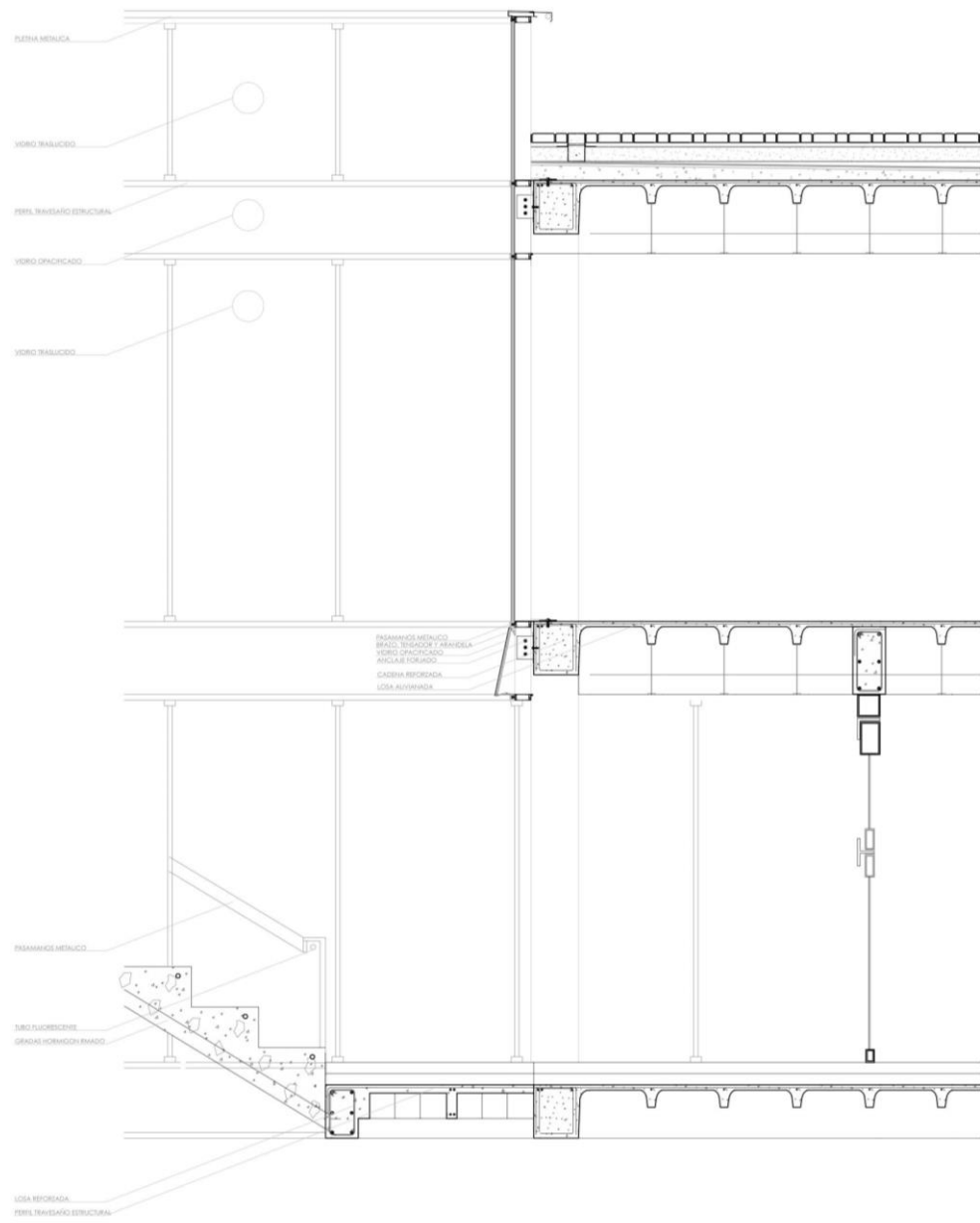


Cortes por Fachada



Ampliaciones

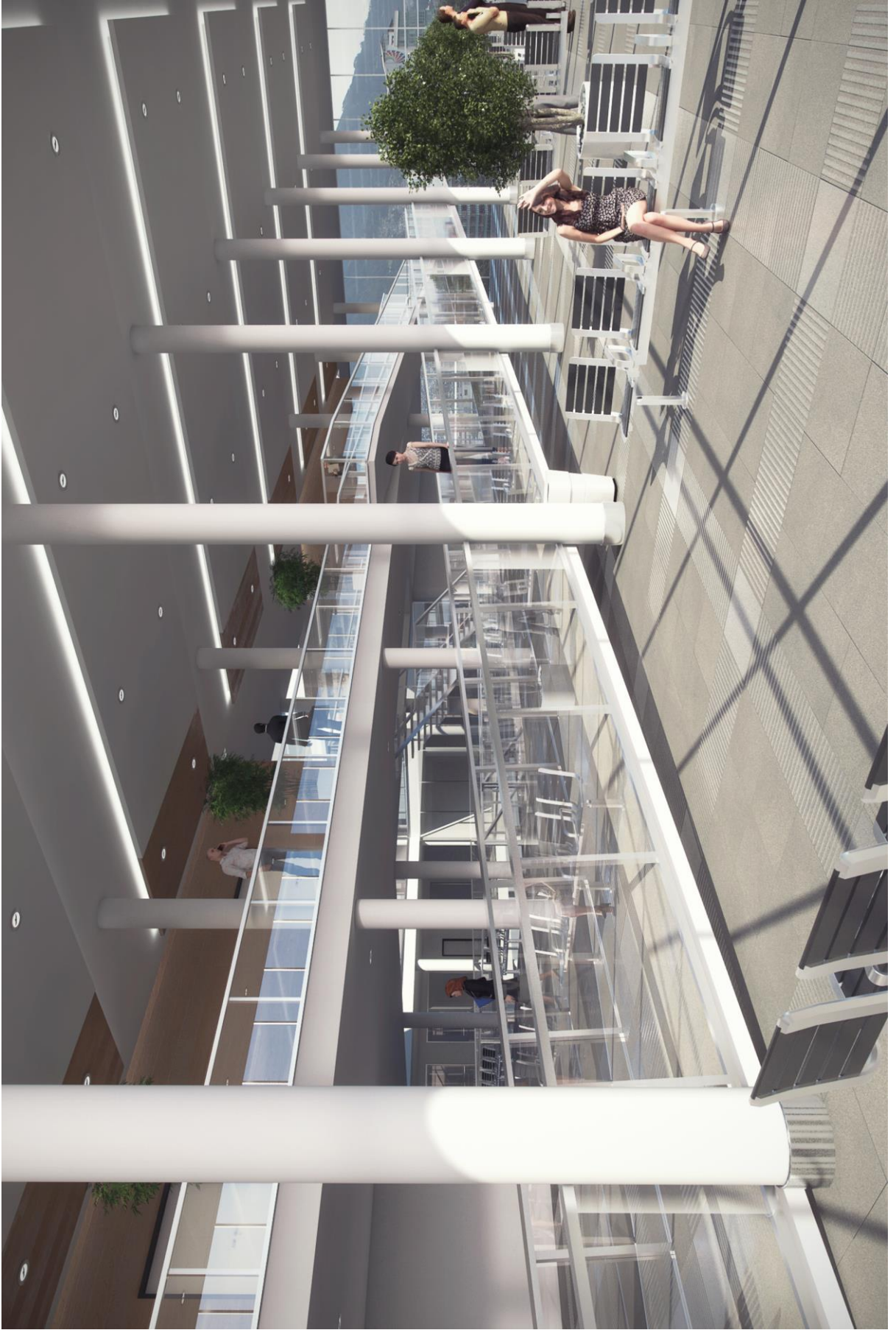




Renders









Programa

1. SÍNTESIS DEL PROGRAMA

	CANT.
Número Total de Jueces	16 Jueces
Número de Materias del Juzgado	6 Materias
Número de Salas	8 Salas
Unidad Técnica	SI

	CANT.
Unidad Judicial Especializada de los Penal *	4 Jueces
Unidad Judicial de Contravenciones	2 Jueces
Unidad Judicial de Contravenciones de Tránsito	4 Jueces
Unidad Judicial de lo Civil y Mercantil	2 Jueces
Unidad Judicial Especializada de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia *	2 Jueces
Unidad Judicial Especializada en Violencia contra la Mujer y Familia *	2 Jueces
TOTAL	16 Jueces

2. PROGRAMA

2.1 PROGRAMA INTERNO

	CANT.	ÁREA	SUB-TOTAL(m2)	TOTAL (m2)	
UNIDAD DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y NOTIFICACIONES					
Ingreso y Control	1,0	55,00 m ²	55,00 m ²	1214,50 m ²	
Información y Turnos	1,0	5,00 m ²	14,00 m ²		
Pagaduría	1,0	9,00 m ²			
Información e Ingreso Causas Público	6,0	8,00 m ²	48,00 m ²		
Ingreso Causas	Ingreso	0,25 m ²	103,50 m ²		
	Espera	4,00 m ²			
	Empleados	4,00 m ²			
	Archivo	9,00 m ²			
Autoconsultas	6,0	20,00 m ²	120,00 m ²		
Notificaciones y Agenda	Jefe de Notificaciones	2,0	10,50 m ²		140,00 m ²
	Auxiliares de citaciones	14,0	8,50 m ²		
Mediador	Secretaria	1,0	9,00 m ²		77,00 m ²
	Espera	1,0	15,00 m ²		
	Sala de Reuniones	1,0	25,00 m ²		
	Mediador	2,0	14,00 m ²		
Defensor Público	Secretaria	1,00	14,00 m ²		113,00 m ²
	Espera	1,00	15,00 m ²		
	Defensor	6,0	14,00 m ²		
*Unidad Técnica (solo para el Juzgado de: Mujer, Familia, Niños y Adolescencia)	Psicólogo	2,0	55,00 m ²		506,00 m ²
	Asistencia Social	2,0	75,00 m ²		
	Medico - Abusos	2,0	75,00 m ²		
	Sala Gesell	2,0	48,00 m ²		
Baterías Sanitarias Públicas	1,0	38,00 m ²	38,00 m ²		

UNIDAD DE TECNOLOGÍA					
Sistemas	Jefe de Sistemas	2,00	10,50 m ²	39,00 m ²	57,00 m ²
	Computadoras	2,00	9,00 m ²		
Informática	Monitoreo	2,0	9,00 m ²	18,00 m ²	
UNIDAD ADMINISTRATIVA					
Director de Juzgado	Director	6,0	12,00 m ²	99,00 m ²	225,00 m ²
	Asistente Administrativo	3,0	9,00 m ²		
Baterías Sanitarias para administrativos		1,0	30,00 m ²	30,00 m ²	
Área de Testigos		4,00	12,00 m ²	48,00 m ²	
Sala de Espera de Procesados		4,00	12,00 m ²	48,00 m ²	
UNIDAD DE GESTIÓN DE CAUSAS Y SALAS POR JUZGADO					
Contravenciones / Civil y mercantil / Especializada Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia/ Especializada en Violencia contra la Mujer y Familia / De lo penal / Contravenciones de tránsito					
Jueces		16,0	23,00 m ²	368,00 m ²	6406,00 m ²
Baterías Sanitarias para Jueces		6,0	4,50 m ²	27,00 m ²	
Salas de Audiencias		8,0	49,00 m ²	392,00 m ²	
Técnico de Sala		8,0	9,00 m ²	72,00 m ²	
Administrativo de Sala		8,0	9,00 m ²	72,00 m ²	
Analistas Jurídicos	Jefe	16,0	12,00 m ²	192,00 m ²	
	Analistas	0,0	9,00 m ²		
Técnico de Archivo	Personal	8,0	9,00 m ²	312,00 m ²	
	Área de Archivo	8,0	30,00 m ²		
Baterías Sanitarias Empleados		2,0	20,00 m ²	40,00 m ²	
ESPACIOS PÚBLICOS GENERALES					
Espera (Sala de los pasos perdido) - Galería		1,0	892,00 m ²	P.D. m ²	168,00 m ²
Biblioteca Informal - Hemeroteca		1,0	225,00 m ²	49,00 m ²	
Sala Infantil Interactiva		1,0	154,00 m ²	49,00 m ²	
Auditorio		1,0	70,00 m ²	70,00 m ²	

2.1 PROGRAMA EXTERNO

	CANT.	ÁREA	SUB-TOTAL (m ²)	TOTAL (m ²)
PLATAFORMA				
Local Comercial	1,0	23,00 m ²	23,00 m ²	2217,00 m ²
Restaurante - Cafetería	1,0	35,00 m ²	35,00 m ²	
Imprenta	1,0	49,00 m ²	49,00 m ²	
Mirador - Galería Contemporánea	1,0	980,00 m ²	980,00 m ²	
Áreas Verdes	1,0	700,00 m ²	700,00 m ²	
Plaza	1,0	430,00 m ²	430,00 m ²	
SALA HIPOSTILA				
Parque - Plaza y Caminería	1,0	12300,00 m ²	12300,00 m ²	12700,00 m ²
Plaza Dura: xposiciones - Ferias - Presentaciones - Act. Informales	1,0	400,00 m ²	400,00 m ²	
SUBTERRANEO				
Parqueaderos Privado y accesos	22,0	758,00 m ²	758,00 m ²	4853,00 m ²
Parqueaderos Públicos y accesos	150,0	4095,00 m ²	4095,00 m ²	

SUBTOTAL ÁREA	8070,50 m ²
CIRCULACION 4%	3228,20 m ²
TOTAL ÁREA INTERNA	11298,70 m²
TOTAL ÁREA EXTERNA	14917,00 m ²
TOTAL PARQUEADEROS	4853,00 m ²

REFERENCIAS

- Aguilera, Salvador y Soria . "Complejo Legislativo Asamblea Nacional". Universidad del Azuay, 2010. Obtenido en <<http://www.haremoshistoria.net/noticias/complejo-legislativo-asamblea-nacional>>. Quito, 2014.
- Anónimo. "Análisis: Cuadros y planos comparativos de sistemas de transporte masivo en Quito y la región". Obtenido en <<http://metroparaquito.wordpress.com/costos-de-construccion/>>. Quito, 2014.
- Anónimo. "Justicia". Universidad Azteca. Obtenido en <http://www.universidadazteca.edu.mx/universidadazteca/pdf/justicia.pdf>. Quito, 2014.
- Anónimo. "La Arquitectura del Renacimiento: Características Generales". Enero 2014. Encontrado en <http://tom-historiadelarte.blogspot.com/2007/02/la-arquitectura-del-renacimiento.html>. Quito, 2014.
- Anónimo. "Le Palais de Justice: une architecture bienveillante répond aux besoins de justice". Obtenido en <<http://www.duriez-agencement.com/site/?Les-espaces-interieurs&lang=fr#.VI9dHiuG8zt>>. Quito, 2014.
- Anónimo. "Los espacios del movimiento. Elementos para una arquitectura Indeterminada". Obtenido en <<http://5iau.ulpgc.es/sites/default/files/comunicaci%C3%B3n6190FMCV.pdf>>. Quito,2014.
- Armesto, Antonio. "El Aula sincrónica: un ensayo sobre el análisis en arquitectura". Universidad Politécnica de Cataluña. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Barcelona, 1993.
- Avasak, Mathur, Kamineni. "CHANDIGARH Urban Planning Concepts". 2011. Obtenido en <<https://landlab.files.wordpress.com/2011/04/chandigarh-qt8.pdf>>. Quito, 2014
- Baker, Geoffrey. "Análisis de la forma. Le Corbusier". Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1985.
- Blog Rey Salomón. "Pasos Perdidos". Agosto 2007. Obtenido en <<http://rey-salomon.blogspot.com/2007/08/pasos-perdidos.html>>. Quito,2014.
- Burgos, Hugo. "Los cuatro nombres son una réplica de huacas mitológicas de los incas en el Cusco ancestral". Diario El Comercio. Obtenido en <<http://edicionimpresa.elcomercio.com/es/11233211cc9308a3-c69c-4391-9643-d02d890941ff>>. Quito, 2014.
- Centro Virtual Cervantes. "Historia de Quito". Obtenido en <http://cvc.cervantes.es/artes/ciudades_patrimonio/quito/historia_tradicion/historia_04.htm>Quito, 2014.

- Chandigarh College of Architecture. “Capitol Complex, Geometrical Analysis”. Chandigarh College of Architecture.
- Franco, Diego. “Construir el espacio de la libertad”. Escuela técnica superior de arquitectura de Madrid, 2012.
- Ciriani, Henri. “Le Palais de Justice de Pontoise au Nord de Paris”. Octubre, 2014. Obtenido en <<http://henriciriani.blogspot.com/2014/10/le-palais-de-justice-de-pontoise-au.html>>. Quito, 2014.
- Correa, Felipe. “Una línea en los Andes”. Harvard University, 2012.
- Correa, Felipe. “Quito: The Section as an Instigator of Urbanism”. Obtenido en <https://www.yumpu.com/en/document/view/14732278/cbd-weeks-02-03-quitopdf-isites-harvard-university/7>. Quito, 2014.
- Cullen, Gordon. “El Paisaje Urbano. Tratado de estética urbanística”. Ed. Blume, Barcelona, 1981
- Duvernoy, Sophie. “After the Law”. The Harvard Advocate. Obtenido en <http://www.theharvardadvocate.com/content/after-law?page=show>. Quito, 2014.
- Encalada, María. “Esquema de Centralidad como principio organizativo para la transformación de una manzana en un Proyecto de Vivienda Colectiva. Obtenido en <http://issuu.com/mariajoseencalada/docs/booklet_1_tesis_final>. Quito, 2014.
- Espinoza Apolo, Manuel. “LA CIUDAD INVISIBLE Y REVELADA Reflexiones y notas sobre la ciudad inca de Quito”. Obtenido en <https://www.academia.edu/7241643/LA_CIUADAD_INVISIBLE_Y_REVELADA_Reflexiones_y_notas_sobre_la_ciudad_inca_de_Quito>. Quito, 2014.
- Foucaul, Michael. “La verdad y las formas jurídicas” Obtenido en <http://www.avizora.com/publicaciones/derecho/textos/0009_5_verdad_formas_juridicas.htm>
- Gallardo, Luis. “Liga 14/ Espacios en Espacios”. Encontrado en <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/tag/mapa>. Quito, 2014.
- Gangneux, M-C. “Architecture du palais de justice”. Noviembre, 2010. Obtenido en <<http://palais-de-justice.pontoise.over-blog.com/article-architecture-du-palais-de-justice-60639740.html>>. Quito, 2014.
- Garamendy, Juan. “Historia del Habitat”. Octubre, 2014. Encontrado en <http://historiadelhabitat.blogspot.com/2012/09/el-palacio-renacentista.html>. Quito, 2014.
- Garamendi, Juan. “La historia del hábitat – El palacio renacentista”. Obtenido en <<http://historiadelhabitat.blogspot.com/2012/09/el-palacio-renacentista.html>>

- Gatto, Gilberto. "Memoria descriptiva del proyecto del plan regulador para la ciudad de Quito". Quito, 1945. Obtenido en <http://sthv.quito.gob.ec/planes/plan_gatto_sobral.pdf>
- Henao Carvajal, Edison. "Torre-plataforma entre medianeras. Banco de Comercio, Bogotá, 1957-1958". Encontrado en http://dearq.uniandes.edu.co/sites/default/files/articles/attachments/DeArq_02_-_08_Henao.pdf. Quito, 2014.
- Laban, R., (1966). *Choreutics*. Londres: MacDonal & Evans.
- Linares, Alejandro. "La justicia. Su simbología y valores que concurren en su aplicación. Identidad Universitaria. Obtenido en <<http://www.uaemex.mx/identidad/docs/JUSTICIA.pdf>>
- Lozano, Edwin. "Arquitectura Moderna en Ecuador". Obtenido en <<http://arquitecturaecuatorial.blogspot.com/2014/05/aspectos-atavicos-del-plan-regulador-de.html>>
- Lozano, Edwin. "Aspectos atávicos del plan regulador de Jones Odriozola y el Quito contemporáneo". Mayo, 2014. Obtenido en <<http://arquitecturaecuatorial.blogspot.com/2014/05/aspectos-atavicos-del-plan-regulador-de.html>>
- Manosalvas, Camilo. "Plataformas Gubernamentales en la Ciudad de Quito". 2013. Obtenido en <https://prezi.com/m2-h_wway30v/copy-of-plataformas-gubernamentales-en-la-ciudad-de-quito/>. Quito, 2014.
- Martí, Carlos. "El concepto de transformación como motor del proyecto". En *La cimbra y el arco*. Ediciones Fundación Caja de Arquitectos, Barcelona, 2005.
- Martí, Carlos. "La casa binuclear según Marcel Breuer: el patio recobrado", *Documents de Projectes d'Arquitectura* 13. Barcelona, 1997, 46-51.
- Mantilla, José Miguel. "Acerca de la forma en la arquitectura. -La realidad de las apariencias y la identidad de las esencias". *Pese a Todo, otra Revista de Arquitectura*. Quito, 2010, 2-6
- Mantilla, José Miguel. "La necesidad del pensamiento analógico y la perversidad del recurso alegórico". *Pese a Todo, otra Revista de Arquitectura*. Quito, 2010, 2-5
- Mantilla, José Miguel. "Tipo y Tema en la arquitectura: La teoría de la esfera". Material recopilado en *Preparación de Tesis, USFQ*. Quito, 2014
- Medellín, A., (2010). "La danza del doble. Aproximaciones al ballet triádico de Oskar Schlemmer" en *La concepción de cuerpo y espacio en el Ballet Triádico de Oskar Schlemmer*. México: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón.

- Montero Fernández, Francisco Javier, Vazquez Junquera, Cristina: “Los Espacios del Movimiento. Elementos para una Arquitectura Indeterminada”. Poster en Jornada. V Jornadas Internacionales sobre Investigación en Arquitectura y Urbanismo. Escuela de Arquitectura de las Palmas de Gran Canarias, España. 2013
- Pelaez, Natalia. Obtenido en <arqiblog.uniandes.edu.co/blogs/...1/.../child-pelaez-natalia/>
- Perez, Tom. “La Arquitectura del Renacimiento”. Obtenido en <<http://tom-historiadelarte.blogspot.com/2007/02/la-arquitectura-del-renacimiento.html>>
- Pommer, Richard. “In the Shadow of Mies: Ludwig Hilberseimer - Architect, Educator and Urban Planner”. Rizzoli International Publications. 1988
- Semper, Gottfried. “Los elementos básicos de la Arquitectura”. En The Four Elements of Architecture. Cambridge-Nueva York, Cambridge University Press, 1989.
- Suárez, Luis. La Estancia sin techo: Pabellón y patio. Obtenido en <<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-298742/centro-de-oportunidades-para-la-mujer-sharon-davis-design>> . Quito, 2014.
- Uribe, Mauricio (Editor). N.14 Chandigarh [1] Ciudades Imaginadas, Ciudades Realizadas. Desde Al Rawda a la Estación Espacial Internacional”. Obtenido en <<http://laboratoriodeurbanismo.blogspot.com/2011/01/n.html>>. Quito, 2014.
- Rowe, Colin. “Transparencia: literal y fenomenal”. Colección Arquitectura y crítica, Barcelona 1978. Obtenido en <https://www.academia.edu/4409042/Transparencia_literal_y_fenomenal_Manierismo_y_arquitectura_moderna_y_otros_ensayosTransparencia_Palacios_de_cristal_MedidaCambiosdeescala_GracielaElszteinSobre_la_escaladisposicion>
- Viksie, Leslie. “ Villa Savoye. Le Corbusier. Form, body, technique, space”. Introduction to design theory.
- Villacrés, Juan Carlos. “Quito: El plan Odriozola (1942-1945) y el Territorio – La contextualización de la ciudad moderna”. Mayo, 2014. Obtenido en <<http://arquitecturaecuatoriana.blogspot.com/2014/05/quito-el-plan-jones-odriozola-1942-1945.html>>